

CIO
330.972.86
D536dg

*Diagnóstico Socioeconómico
de la Región Huastar Norte*
VERSION PRELIMINAR

MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL
Y POLITICA ECONOMICA
DIRECCION REGIONAL REGION HUETAR NORTE

DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA
REGION HUETAR NORTE
(versión preliminar)

DOCUMENTO ELABORADO POR:
ARCE RODRIGUEZ GUIDO
ARRILTA SOLIS JORGE ARTURO
MUÑOZ BONILLA M^a DEL MILAGRO
RODRIGUEZ PACHECO CARMEN M^a
ALFARO ARAYA ROXANA (secretaria)

ABRIL, 1994

CIO
330.972.86
D 536 dg

SEDE DE OCCIDENTE
"BIBLIOTECA"
- PROCESOS TECNICOS -
No. Registro **110119**
Procedencia: *Obsequio*
Precio @ *900-*
Fecha Ingreso: *07 OCT 1994*

BIBLIOTECA OCCIDENTE-UCR

0110119

Diagnóstico socioeconómico de la región:


0110119

Centro Universitario de Occidente
Servicios de Biblioteca

| | | |
|--------|--|----|
| I- | ASPECTOS GENERALES DE LA REGION | |
| 1.1- | Antecedentes Generales de la Region..... | 1 |
| 1.2- | Localización geografica y límites..... | 2 |
| 1.3- | División politico-administrativa. | |
| | extensión y población..... | 2 |
| II- | CARACTERISTICAS FISICAS DE LA REGION. | |
| 2.1- | Relieve y topografía..... | 3 |
| 2.2- | Clima..... | 3 |
| 2.3- | Hidrografía..... | 3 |
| III- | CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA REGION | |
| 3.1- | Población total, densidad poblacional y población urbana rural..... | 4 |
| 3.2- | Estructura por sexo y grupos de edad..... | 4 |
| 3.3- | Crecimiento de la población (intercensal)..... | 5 |
| 3.4- | Fenómenos migratorios, emigración e inmigración.... | 5 |
| IV- | CARACTERISTICAS SOCIALES DE LA REGION. | |
| 4.1- | Salud..... | 5 |
| 4.1.1- | Infraestructura en salud..... | 6 |
| 4.1.2- | Servicios de salud..... | 7 |
| 4.1.3- | Tasa de mortalidad general, natalidad y mortalidad infantil..... | 8 |
| 4.1.4- | Morbilidad en la población adulta..... | 9 |
| 4.1.5- | Estado nutricional..... | 10 |
| 4.1.6- | Población asegurada..... | 11 |
| 4.2- | Educación..... | 11 |
| 4.3- | Vivienda..... | 13 |
| 4.4- | Seguridad Social y Ciudadana..... | 15 |
| 4.4.1- | Prostitución..... | 15 |
| 4.4.2- | Drogadicción..... | 16 |
| 4.4.3- | Delitos..... | 17 |
| 4.5- | Empleo y Desempleo..... | 18 |
| 4.6- | Ingresos..... | 19 |

V. CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LA REGION

| | | |
|--------|---|----|
| 5.1- | Actividad Agropecuaria..... | 20 |
| 5.1.1- | Agricultura..... | 20 |
| 5.1.2- | Produccion pecuaria..... | 21 |
| 5.1.3- | Generacion de empleo en el Sector Agropecuario..... | 22 |
| 5.1.4- | Comercialización..... | 23 |
| 5.1.5- | Tenencia de la tierra y grupos de presion..... | 24 |
| 5.2- | Actividad Industrial y Agroindustrial..... | 25 |
| 5.3- | Actividad turística..... | 26 |
| 5.4- | Actividad forestal..... | 28 |
| 5.5- | Recursos Naturales y el Medio Ambiente..... | 29 |
| 5.5.1- | Uso potencial del suelo y el uso actual..... | 29 |
| 5.5.2- | Contaminación ambiental..... | 31 |
| 5.5.3- | Areas protegidas..... | 32 |

VI. INFRAESTRUCTURA REGIONAL

| | | |
|--------|--------------------------------------|----|
| 6.1- | Red Vial..... | 34 |
| 6.2- | Electrificación y Telecomunicaciones | |
| 6.2.1- | Electrificación..... | 35 |
| 6.2.2- | Telecomunicaciones..... | 36 |

VII. CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS DE LA REGION

| | | |
|--------|--|----|
| 7.1- | El Sector Publico..... | 37 |
| 7.2- | La Organización Social, de Base y Privada..... | 39 |
| 7.3- | El Régimen Municipal..... | 40 |
| 7.3.1- | La estructura administrativa..... | 40 |
| 7.3.2- | El presupuesto y su distribucion..... | 41 |
| 7.3.3- | Los recursos humanos (numero, capacitacion)..... | 42 |
| 7.3.4- | Servicios que presta la Municipalidad..... | 43 |
| 7.3.5- | La organizacion Intermunicipal..... | 44 |

INDICE DE CUADROS ANEXOS

PAG.

| | | |
|--------------|---|----|
| Cuadro # 1. | Division Politica Administrativa y poblacion estimada, Enero 1993..... | 43 |
| Cuadro N° 2 | Poblacion de la Region Huetar Norte, por cantones y distritos segun grupo de edades..... | 46 |
| Cuadro N° 3 | Tasas de Migracion cantonales por condiciones de emigrantes e Imigrante y lasas netas..... | 47 |
| Cuadro N° 4 | Centros de Atencion en Salud, Publicas y Privadas, 1994..... | 48 |
| Cuadro N° 5 | Pacientes con enfermedades crónicas reportadas por atención primaria, 1988..... | 49 |
| Cuadro N° 6 | Población no asegurada, Region Huetar Norte... | 50 |
| Cuadro N° 7 | Número de viviendas individuales segun condiciones de abastecimiento de agua y sistema de Disposición de Excretas por cantón Región Huetar Norte..... | 51 |
| Cuadro N° 8 | Número de Vivienda Individuales, según tipo de alumbrado y el Combustible Usado para cocinar por cantón, Region Huetar Norte..... | 52 |
| Cuadro N° 9 | Deficit de Vivienda , segun Jefes de Hogar, Region Huetar Norte..... | 53 |
| Cuadro N° 10 | Dennuncias Recipidas segun delegacion o subdelegacion 1989-1992..... | 54 |
| Cuadro N° 11 | Casos entrados en la Delegacion de San Carlos. Segun cantón, 1990-1992..... | 55 |
| Cuadro N° 12 | Casos entrados en la Delegacion de San Carlos. Segun tipo de caso, 1990-1992..... | 56 |
| Cuadro N° 13 | Población total por condicion de actividad y tasas, Costa Rica-Región Huetar Norte, Julio 1993..... | 58 |
| Cuadro N° 14 | Fuerza de Trabajo por condición de Empleo y Tasas, Costa Rica-Región Huetar Norte..... | 59 |
| Cuadro N° 15 | Poblacion Ocupada por Categoría Ocupacional Región Huetar Norte, Julio 1993..... | 60 |

| | | |
|------------------|---|----|
| Cuadro Nº 16 | Población Ocupada por Rama de Actividad Región Huetar Norte..... | 61 |
| Cuadro Nº 17 | Población Ocupada (ingreso conocido) e Ingreso Por Categoría Ocupacional Costa Rica-Región Huetar Norte. Julio 1993..... | 62 |
| Cuadro Nº 18 | Total de Hogares con Ingreso conocido por nivel de pobreza, según Región (excluye el servicio domestico y pensionista). | 63 |
| Cuadro Nº 19 | Datos de Producción de los Principales Cultivos Región Huetar Norte. Año 1993..... | 64 |
| Cuadro Nº 20 | Datos de Producción de los Principales cultivos, Región Huetar Norte. Año 1985-1986... | 65 |
| Cuadro Nº 21 | Presencia Institucional Región Huetar Norte. 1993..... | 66 |
| Cuadro Nº 22 | Organismos Sociales, de base y productos, según canton y Distrito. Región Huetar Norte..... | 70 |
| Cuadro Nº 23 | Presupuesto Ordinario por Programa para Ejercicio Economico de las Municipalidades de la Región Huetar Norte, para el año 1994..... | 71 |
| Cuadro Nº 24 | Presupuesto Ordinario de las Municipalidades de Región Huetar Norte. 1994..... | 72 |
| Cuadro Nº 25 | Total de Trabajadores, Administrativos y Operativos de las Municipalidades de la Región Huetar Norte. 1994..... | 73 |
| Cuadro Nº 26 | Servicios que prestar las Municipalidades de la Región Huetar Norte. 1994..... | 74 |
| Organigrama Nº 1 | Municipalidad de Guatuso. Organigrama Funcional..... | 75 |
| Organigrama Nº 2 | Municipalidad de Los Chiles. Organigrama Funcional..... | 76 |
| Organigrama Nº 3 | Municipalidad de Upala. Organigrama Funcional..... | 77 |
| Organigrama Nº 4 | Municipalidad de San Carlos. Organigrama Funcional..... | 78 |

I- ASPECTOS GENERALES DE LA REGION

1.1- Antecedentes Históricos

El origen de la Región Huetar Norte se remonta a un pueblo aborigen llamado los Indios Votos, que habitaron esta zona en el período precolombino y parte del colonial, distribuidos en casi toda la región y que según teorías, están reducidos actualmente a los tres palenques ubicados en el cantón de Guatuso.

La colonización de la región, en gran parte dirigida por el Estado, comenzó en el último cuarto del siglo pasado, con personas que partieron de los pueblos occidentales del Valle Central (Palmares, San Ramón), fundando localidades como Florencia, Muelle, Arenal, y la ciudad principal, Ciudad Quesada, que nació como La Unión en 1884 y a partir de la cual se crean La Palmera, La Marina, etc.

Durante años, estas comunidades estuvieron aisladas del resto del territorio nacional, pues la primera carretera Naranjo-Ciudad Quesada, data de 1940. A partir de su construcción, se desencadenó de inmediato la penetración masiva de pobladores provenientes de los pueblos antes citados y de otros cercanos y a la vez un crecimiento económico acelerado de la zona.

En la colonización y desarrollo de esta región, las vías de comunicación fluvial han sido de mucha importancia, navegándose por ríos como el Frio, el San Juan y el San Carlos.

A mediados de la década de los 70, se empiezan a construir obras de infraestructura vial, que permitan el acceso directo de estas zonas a carreteras de primer orden y por tanto, el gran mercado de consumo y distribución del Valle Central.

El primer establecimiento de colonización se fundó, en plena sierra volcánica central y fue Varablanca, pero se convirtió con el tiempo en pueblo de tránsito para el descenso hacia la llanura. Así, fueron formándose San Miguel, Río Cuarto (en 1910), La Virgen y Puerto Viejo, éste último a orillas del río Sarapiquí. La región permanecía incomunicada con la estación lluviosa hasta que en 1948 se construye una carretera lastreada hasta Río Cuarto, que se extiende, en 1957, hasta Puerto Viejo.

En los últimos años, Ciudad Quesada comienza a perfilarse como centro regional y a crecer en población, lo cual la convierte en foco de inmigración. Además, las otras poblaciones han ido estableciendo sus vías de comunicación, que han permitido un gran avance en la conformación espacial.

En el año 1979 se decreto la regionalización del territorio nacional de acuerdo con el criterio de que el desarrollo económico y social para ser integral y coordinado debe ser regional. Según decreto de regionalización oficial de Costa Rica del 15-October de 1974 se define la Región Huetar Norte como el área que comprende los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles y los distritos de Sarapiquí (Alajuela), Río Cuarto (Grecia), Peñas Blancas (San Ramón), La Virgen y Puerto Viejo (Sarapiquí de Heredia) A este decreto se le han aplicado los siguientes cambios.

Mediante resolución del 23 de octubre de 1986 el distrito de Horquetas del cantón de Sarapiquí pasa a pertenecer a la Región Huetar Norte.

En el año 1988 (20 de julio de 1988), el cantón de Upala pasa a pertenecer a la Región Huetar Norte y finalmente según reforma del 02 de julio de 1992 se crea la Región Heredia que comprende toda la provincia de Heredia por lo que el cantón Sarapiquí de dicha provincia se excluye de nuestra región.

Quedando actualmente la Región Huetar Norte compuesta por:
los cantones:

San Carlos
Guatuso
Upala y
Los Chiles.

los distritos: Sarapiquí (Alajuela)
Río Cuarto (Grecia), y
Peñas Blancas (San Ramón)

1.2 Localización Geográfica y límites

La Región Huetar Norte limita al norte con Nicaragua, al sur con la provincia de Guanacaste y resto de las provincias de Alajuela y Heredia; al este con la provincia de Heredia y al oeste con la provincia de Guanacaste. Prácticamente se extiende desde la cima de las cordilleras Volcánica Central, Tilarán y Guanacaste hasta la frontera con Nicaragua.

1.3- División Politico-Administrativa, Extensión y Población.

Comprende todos los distritos de los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles y Upala; además los distritos de Peñas Blancas de San Ramón, Río Cuarto de Grecia y Sarapiquí de

Alajuela. Un total de 30 distritos pertenecientes a la provincia de Alajuela. Tiene una extensión de 7735.83 km², que representa el 15.14 del territorio nacional y una población a Enero de 1993 de 177.659 habitantes (Dirección General de Estadística y Censos).

II CARACTERISTICAS FISICAS DE LA REGION

2.1- Relieve y Topografía.

La región se caracteriza por presentar un relieve irregular con altitudes que varían de los 20 a los 2.000 m.s.n.m., encontrándose áreas montañosas al sur pertenecientes a las cordilleras Volcánica Central, Tilarán y Guanacaste, hasta planicies al Norte fronterizas con Nicaragua, como son las Llanuras de San Carlos y de los Guatusos.

2.2- Clima

La Región está influenciada por las condiciones climáticas del Atlántico y en menor grado del Lago de Nicaragua, que ejerce una función reguladora. La mayor parte del territorio presenta un clima que se puede clasificar como tropical lluvioso, principalmente las zonas bajas del norte de la región (precipitación anual entre 3000 y 4000 mm; temperatura promedio anual de 25º C, humedad relativa alta, entre 85% y 90%); las zonas más altas al sur de la región presentan un clima con características de tropical húmedo (precipitación anual de 4500 mm; temperatura promedio anual de 20 ºC, y humedad relativa elevada).

2.3- Hidrografía

Un recurso abundante en la región es el agua por tanto su disponibilidad no es un factor limitante para el desarrollo de actividades productivas. Tanto en la planicie como en las zonas altas, el nivel de precipitaciones pluviales es muy elevado y más bien no permite el desarrollo de ciertos cultivos agrícolas. Otra fuente abundante de este recurso son las aguas superficiales que

poseen un volumen enorme. El sistema se encuentra constituido por las cuencas hidrográficas de los ríos San Carlos, Infiernillo, Pocosol, Frio, Zapote y Pizote, con sus respectivos afluentes.

III- CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA REGION

3.1- Población total, densidad poblacional y población urbano-rural.

De acuerdo con el último censo de población (1984), la región contaba con una población total de 128.717 habitantes que representaba el 5.32% de la población nacional y una densidad de 16.74 habitantes por km² lo que la colocaba como la región menos habitada del país. Para 1993, según estimaciones y proyecciones de población MIDEPLAN-DGEC, la población era aproximadamente de 177.659 habitantes sin embargo se mantenían las características mencionadas anteriormente en relación con el resto del país. (Ver Cuadro Nº 1 Anexo). Para el año 2000 se prevé una población regional de un poco más del cuarto de millón de habitantes.

En relación a la población urbano-rural, según el censo de 1984 la Huetar Norte es una región catalogada como netamente rural. En todos los cantones que la componen más del 80% de su población se clasifica así, y en promedio a nivel regional se tiene que el 86.9% de su población es rural.

3.2- Estructura por Sexo y Grupos de Edad

Según el censo de 1984 el 72.6% de la población regional es menor a 29 años y el 27.3% restante se ubica entre los 30 y los 65 años o más, lo cual indica que la población en su estructura etérea es bastante joven. Esto evidencia que a mediano plazo se va a dar un sustancial crecimiento en la población Económicamente Activa (PEA) regional, aspecto importante a considerar a futuro tanto en términos de nuevas fuentes de trabajo como de una mayor demanda en algunos servicios públicos y privados. (Ver Cuadro Nº 2 Anexo).

En cuanto a su distribución según sexo, la Dirección General de Estadísticas y Censos indica que a Julio de 1992, el 52.3% de la población regional son hombres y el 47.7% son mujeres; mientras que a nivel nacional se tiene que el 50.5% de la población son hombres y el 49.5% mujeres.

3.3- Crecimiento de la Población (intercensal)

La Región Huetar Norte muestra un crecimiento intersensal mayor entre 1973-1984, siendo la segunda en importancia a nivel nacional, es decir, que mientras en el país el crecimiento global era de 23.1 (por mil) en la Región Huetar Norte era de 35.3 (por mil).

Según proyecciones de población realizadas por la Dirección General de Estadísticas y Censos para el periodo de 1985-2000, la región mantendrá una tasa de crecimiento alta (31.8 por mil), conservando las mismas características con respecto al resto de las regiones del país.

3.4- Fenómenos Migratorios, Emigración e Inmigración

La Región Huetar Norte muestra un movimiento migratorio positivo, lo cual indica que son más las personas que han inmigrado a ella que las que han emigrado. Presenta una tasa migratoria positiva de 5.5%.

Todos los cantones presentan tasas de migración positivas notablemente altas, a excepción de San Carlos, que refleja una tasa negativa de -5.5%. En orden decreciente se tiene que Los Chiles es el cantón que presenta la mayor tasa de migración de la región, que asciende a 20.7% y finalmente se encuentra Upala con una tasa de migración de apenas 4% (Ver Cuadro N° 3 Anexo)

IV- CARACTERISTICAS SOCIALES DE LA REGION.

4.1- Salud

La Salud se define como un estado satisfactorio de bienestar físico, mental y social, condición indispensable para acometer el proceso de desarrollo que demanda una sociedad.

El estado de Salud de una población depende de una serie de factores de tipo social económico, cultural y político-institucional. El nivel de salud no depende sólo de los recursos médicos-sanitarios, médico-asistenciales o del equipamiento del servicio, sino también de una multiplicidad de elementos como

son los niveles de ingreso familiar, grados de educación, hábitos alimenticios, saneamiento ambiental, políticas existentes en cuanto a medicina preventiva y curativa, lo cual se traduce en una estrecha correlación entre el estado físico, mental y social de una población y los grados de mortalidad y morbilidad.

En el presente diagnóstico sólo se consideran algunos de esos factores.

4.1.1- Infraestructura en salud

El sistema de salud en la Región Huetar Norte está conformado por Centros de Salud en las cabeceras de cantón (Ciudad Quesada, Upala centro, San Rafael de Guatuso y Los Chiles centro), y establecimientos en las áreas periféricas, tanto del Ministerio de Salud (Puestos de Salud) como de la Caja Costarricense del Seguro Social (Clínicas Periféricas).

Como se detalla en el cuadro 4 (anexo) en la región existen 130 establecimientos que prestan servicios en salud, incluyendo a los sectores público y privado, distribuidos de la siguiente manera.

| Cantón o Distrito | Número Establecimientos | Población (1993) | Habitantes/ establecimientos |
|----------------------|----------------------------|---------------------|---------------------------------|
| Guatuso | 13 | 9.708 | 746.7 |
| Los Chiles | 12 | 15.999 | 1.333.2 |
| Upala | 25 | 36.390 | 1.455.6 |
| San Carlos | 64 | 103.859 | 1.622.7 |
| Peñas Blancas | 8 | 4.908 | 512.2 |
| Sarapiquí (Alajuela) | 3 | 2.204 | 734.6 |
| Río Cuarto | 5 | 4.591 | 918.2 |

Obsérvese que si bien es cierto que San Carlos y Upala son los cantones que poseen el mayor número de establecimientos de salud, la relación habitantes / establecimiento, que puede considerarse como una especie de demanda potencial, indica que la congestión podría ser eventualmente mayor en estos cantones. Desde el punto de vista de infraestructura física, el cantón que está en una mejor posición es Guatuso y los demás cantones están en una situación similar. Respecto a los distritos de Peñas Blancas, Sarapiquí de Alajuela y Río Cuarto, en comparación con los cantones mencionados, están relativamente bien (estamos hablando en términos físicos; hay otras consideraciones que habría que hacer para evaluar los servicios en términos de especialidad y calidad, consideraciones que no se hacen aquí).

En la región existen 4 hospitales, localizados dos en San Carlos (uno privado), uno en Upala y finalmente uno en Los Chiles. De estos, solamente el de San Carlos es de cobertura regional, aunque con problemas de insuficiencia de personal, sobre todo médico. Los hospitales de Upala y Los Chiles son periféricos, con solamente consulta general y también con problemas de recursos humanos.

4.1.2- Servicios de Salud.

Los Centros de Salud están integrados por los servicios que prestan el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social, en cada cabecera de cantón. Los Hospitales de la C.C.S.S. forman parte de estos centros.

El Hospital San Carlos cuenta con consulta externa nueve especialidades y los servicios de farmacia, laboratorio, trabajo social, rayos x, odontología, rehabilitación, patología, optometría, audiometría, y electrocardiografía.

El Hospital de Los Chiles brinda los servicios de consulta en medicina general, ginecología, ortopedia, hospitalización, laboratorio y farmacia.

El Hospital de Upala presta los servicios de consulta externa general, odontología y rehabilitación.

Los servicios del Ministerio de Salud en estos centros de Salud integrados, comprenden: crecimiento y desarrollo (0-6 años), prenatales, laboratorio, farmacia y emergencia.

Los Servicios en la periferia de cada cantón son proporcionados también por el M.S., por medio de los Puestos de Salud y por la C.C.S.S., a través de las Clínicas Periféricas. En los Puestos de Salud se brinda el servicio de consulta médica mensual, y mediante la unidad móvil, los servicios de laboratorio, enfermería y farmacia. Además ejecutan el Programa de Atención Primaria. Este Programa consiste en visitas domiciliarias para el control del estado nutricional del niño, vacunación y saneamiento ambiental. Se atiende a todas las familias, aseguradas y no aseguradas. Por su parte en las Clínicas Periféricas se atienden sólo personas aseguradas. Estas clínicas poseen personal médico permanente y farmacia.

La cobertura del Programa de Atención Primaria, principalmente en el área rural, supera el 85% de la población lo que se considera bueno.

No obstante, el número de visitas por año a cada familia se ha venido reduciendo en los últimos tiempos debido al crecimiento de la población y a la disminución del personal del Ministerio de Salud.

4.1.3- Tasa de Mortalidad General, Natalidad y Mortalidad infantil.

La natalidad y la mortalidad son variables endógenas que intervienen en el crecimiento de la población y sus valores reflejan en menor a mayor grado las condiciones socioeconómicas de la misma. La tasa de mortalidad general de la población indica el número de muertes por cada 1.000 habitantes. La mortalidad es uno de los índices más influenciados por las condiciones médico-sanitarias, de infraestructura y servicios, educación, alimentación y otras condiciones socioeconómicas.

La tasa de mortalidad general en la Región Huetar Norte, para 1992 era de 1.77 por mil, siendo esta una de las más bajas a nivel nacional. Pero al hacer el análisis interregional se encuentran diferencias entre cantones: San Carlos y Los Chiles presentan tasas inferiores a la regional, mientras que Guatuso la supera.

Las causas principales de mortalidad se resumen en:

a) problemas del aparato circulatorio (21.8%), b) tumores malignos (20.3%), c) causas externas de traumatismo y envenenamiento (16.6%) y d) problemas del aparato respiratorio (11.5%).

La tasa de natalidad se refiere al número de nacimiento vivos por cada 1.000 habitantes. En la región es de 36.6 por mil, siendo menor en San Carlos, Los Chiles y Upala y mayor en Guatuso (46.6 por mil).

La tasa de mortalidad infantil (número de defunciones de 0-1 año de edad por cada 1.000 nacimientos vivos) tipifica más fielmente las condiciones del sistema médico-sanitario, dado que tiene una relación directa con las condiciones del saneamiento ambiental, la nutrición, las malformaciones, el equipamiento y los servicios, el ingreso familiar, etc. Es decir, la situación social, económica y cultural es reflejo de las condiciones de salud y en consecuencia de la mortalidad infantil.

La Región Huetar Norte presenta una tasa de mortalidad infantil de 11.2 por mil, siendo superior en Guatuso (16.8 por mil) e inferior en San Carlos (14.8 por mil) y Los Chiles (12.9 por mil).

Las principales causas de mortalidad infantil son: afecciones del periodo perinatal, afecciones respiratorias y enfermedades diarreicas.

Es interesante destacar que Guatuso es el cantón que posee las mejores tasa de natalidad y de mortalidad infantil. Se cree que la alta tasa de mortalidad infantil se debe, entre otros factores, a que en Guatuso el porcentaje de madres adolescentes es elevado, y por lo tanto, es una población con mayores riesgos. Sin embargo es necesario realizar estudios específicos que expliquen las causas reales de estas diferencias a nivel cantonal.

4.1.4- Mortalidad en la Población Adulta.

La mortalidad se refiere a la pérdida transitoria de la capacidad productiva potencial, determinada por las enfermedades y accidentes no mortales. La información sobre mortalidad complementa los datos de mortalidad y contribuye a establecer mejor las causas de la salud de la población a nivel local o regional, debido a que también existe cierta relación entre las condiciones sociales y económicas con la situación física y mental de la población.

De acuerdo con los registros del Ministerio de Salud (1988), es importante considerar las enfermedades crónicas y su incidencia a nivel cantonal (ver cuadro nº 5, anexo).

De las enfermedades crónicas reportadas (hipertensión, diabetes, fiebre reumática y tuberculosis) las dos primeras presentan las mayores tasas de incidencia, 13.1 y 3.4 por cada mil habitantes, respectivamente.

La incidencia de la hipertensión es mas alta en Peñas Blancas (30.9 por mil) y en Guatuso (16.1 por mil). Respecto a diabetes, el distrito de Peñas Blancas presenta la tasa más alta (8.9 por mil, seguido de San Carlos (4.3 por mil) y Guatuso (4.2 por mil). La hipertensión está relacionada con problemas en la dieta, el stress, falta de ejercicio y hábitos como el consumo de cigarrillo y licor. La diabetes tiene origen hereditario y se agrava con desórdenes en la dieta.

4.1.5- Estado Nutricional

El conocimiento del estado nutricional de la población permitirá orientar los recursos de la sociedad para contribuir a mejorar la situación sanitaria y de medicina preventiva.

Debido a restricciones de información, los datos que se analizan a continuación se refieren únicamente al estado nutricional de la población infantil de 0 a 6 años, del año 1988.

| | Total | Niños con sobrepeso | Desnutrición leve | Desnutrición moderada | Desnutrición severa |
|---------------|--------------|------------------------|----------------------|--------------------------|------------------------|
| San Carlos | 11.103 | 7.998 | 2.170 | 165 | 5 |
| Los Chiles | 445 | 95 | 317 | 32 | 1 |
| Peñas Blancas | 1.001 | 663 | 151 | 6 | 0 |
| Guatuso | 1.025 | 572 | 332 | 27 | 1 |
| Upala | <u>5.105</u> | <u>3.125</u> | <u>1.432</u> | <u>119</u> | <u>10</u> |
| Total | 18.679 | 12.453 | 4.402 | 349 | 15 |

Obsérvese que de 18.679 niños atendidos a nivel regional, el 67% (12.453) sufre de algún grado de sobrepeso: situación que se presenta también a nivel de todos los cantones. El segundo problema a nivel regional es la desnutrición leve que representa un 23% del total de niños atendidos. La desnutrición moderada a nivel regional es de 1.87% y la severa no es significativa.

Para San Carlos se dispone de datos más recientes (1993):

| | Numero de casos | % |
|-----------------------|-----------------|-------------|
| Peso normal | 6.953 | 72.11 |
| Sobrepeso | 373 | 3.87 |
| Desnutrición leve | 2.132 | 22.13 |
| Desnutrición moderada | 170 | 1.76 |
| Desnutrición severa | <u>7</u> | <u>0.07</u> |
| TOTAL | 9.635 | 100.00 |

Según ~~estos~~ datos a nivel de San Carlos el problema de sobrepeso se redujo casi en su totalidad. El sobrepeso se considera un problema serio por cuanto es un factor condicionante para enfermedades tales como diabetes, hipertensión y problemas circulatorios.

La desnutrición leve sigue siendo alta a nivel nacional regional y cantonal, pero no es un problema grave en sí misma. Su gravedad depende de la evolución posterior: se desaparece o se convierte en moderada. En todo caso la desnutrición moderada es baja y aún más baja es la severa.

Estas cifras podrían ser más importantes a nivel de distrito, donde las diferencias en los porcentajes se harían más significativas. Pero no se dispone de esta información.

4.1.6- Población Asegurada

Este dato es relevante por cuanto es un indicador de la accesibilidad de la población a los servicios médicos de la Caja Costarricense del Seguro Social. Es necesario tener presente que el número de indocumentados es considerable y que aumenta los porcentajes de población no asegurada, sobre todo en los cantones y distritos fronterizos.

Los datos disponibles son los del Censo de Población de 1984 y no se pudieron actualizar, pues la Sucursal de Servicios Administrativos de la C.C.S.S. no tiene esa información.

Según esos datos (cuadro Nº 6, anexo) es significativo el porcentaje de la población de la región que no está cubierto por el régimen del Seguro Social.

Sobresalen los cantones de Los Chiles y Guatuso que presentan de un 64% a un 60%, respectivamente, de población no asegurada. En San Carlos la población no cubierta por el Seguro Social es de 36.7% y en Upala es de 41.85%.

4.2- Educación:

La población estudiantil en 1993 (38.776 estudiantes) constituyó un 22% de la población regional (177.659 habitantes): esto es, un 2% más que en el censo de 1984. La distribución por nivel es la siguiente:

| | Nº de Estudiantes | % |
|------------|-------------------|-------|
| Preescolar | 1.686 | 4.35 |
| Primaria | 30.169 | 77.80 |
| Secundaria | 6.921 | 17.85 |

Como se observa el porcentaje de estudiantes en secundaria (17.8%) es muy bajo, lo que incide negativamente en el acceso a la educación universitaria. No obstante, según el censo de 1984 antes representaban tan solo el 13.3%, lo que indica que ha habido una mejoría. La gravedad de los números cobra importancia cuando tenemos presente que la educación formal establece la base para el aumento del capital humano y la movilidad social.

A la fecha (febrero 1994) existen 31 establecimientos preescolares, 594 escuelas, 14 colegios, 1 centro para universitario y 5 universidades con distintos niveles de presencia en la Región Huetar Norte (UNED, Universidad Nacional, ITCR, Universidad Panamericana y Universidad Latina). No se tiene información sobre la situación de la educación superior, pero se sabe que es muy bajo el número de estudiantes en relación con la población regional, a pesar de un considerable aumento en la oferta de las universidades mencionadas, en los últimos años.

Según el censo de 1984, la región presentaba la tasa de analfabetismo más alta de todas las regiones del país (11.9%), siendo casi el doble que la nacional (6.9%). Esta tasa fue aun más alta para algunos lugares como Upala (19%) y Los Chiles (20%). Sin embargo, esto obedece en buena medida a que los nicaraguenses inmigrantes no tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela.

Según estimaciones del MEP en San Carlos (1993), el nivel de institución regional es como sigue:

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Ningún grado de instrucción | 2% |
| Primaria completa e incompleta | 60% |
| Secundaria completa e incompleta | 28% |
| Universitaria completa e incompleta | 10% |

Los bajos niveles de escolaridad se concentran en los cantones de Los Chiles y Guatuso, así como en los distritos rurales del cantón de San Carlos, en algunos de los cuales la escolaridad no llega al 4^{to} grado.

La matrícula inicial y final para el año 1993 se comportó como se indica a continuación:

| Matrícula inicial | Matrícula final | Diferencia | % |
|-------------------|-----------------|------------|-------|
| Primaria | 30.775 | 30.267 | 1.68 |
| Secundaria | 6.301 | 5.495 | 12.79 |

No obstante, la deserción para Upala y Guatuso conjuntamente, fue estimada en 5.4% en primaria y 12% en secundaria.

Una estimación de la deserción histórica, que no incluye a Upala ni Guatuso, nos dice que de 4.290 alumnos que ingresaron al sistema educativo (primer grado) en 1983, solamente 569 alumnos estaban cursando el 11º año en 1993, lo que arroja una deserción de 86.7%.

Obviamente, información tan relevante como esta justifica una investigación y un análisis dentro del sector educativo, al menos a nivel regional.

La promoción de 1992 en la subregión San Carlos (excluye Upala y Guatuso), indica que de un grupo de 5.316 estudiantes que inician el I ciclo lo aprueban el 72% y de un número de 3.288 que inician el II ciclo lo aprueban solamente el 47%. El rendimiento más bajo se obtiene en matemática y español.

Algunos resultados del Examen de Bachillerato (1992) que deben llamar a la reflexión son los porcentajes de estudiantes que aprueban matemáticas: 35.7% en Los Chiles, 31% en Guatuso y 51% en Upala.

La región cuenta con 43. 1.088 y 302 docentes en preescolar, primaria y secundaria, respectivamente.

La clasificación profesional de la planta docente de primaria en la subregión de San Carlos (excluye a Upala y Guatuso) es como se indica: Titulados 76.3%, aspirantes 16.16 y autorizados 7.48%. En Upala y Guatuso los datos son menos favorables. En secundaria la situación es más crítica pues sólo el 43.3% (medida porcentual general) de profesores son titulados en la Región Huetar Norte. En esta área se requiere hacer un esfuerzo importante si queremos mejorar la calidad de la enseñanza que se imparte en los colegios.

4.3- Vivienda.

La Región Huetar Norte afronta serios problemas en materia de vivienda y se encuentra en desventaja con respecto al resto del territorio nacional. Eso es lo que se concluye al analizar los datos del Censo de 1984: en esa fecha la región contaba con un total de 22.468 viviendas que representa el 4.5% del total existente en el país, mientras que de la población estimada a esa misma fecha en la región radica el 5.5%, eso lleva a que el promedio de ocupantes por vivienda en la región (5.3) sea muy superior al mismo índice a nivel nacional (4.8), siendo el cantón de Upala el que presenta mayor densidad de habitantes por vivienda (5.9).

A lo anterior se adiciona la elevada cantidad de viviendas clasificadas como "Tugurios" que existe en la región.

El aumento del déficit de vivienda y el deterioro observado en los indicadores habitacionales como los referidos (tipo de vivienda, nivel de ocupación y hacinamiento) así como la disponibilidad y calidad de servicios en dichas viviendas (abastecimiento de agua, disposición de excretas o combustible utilizado para cocinar y tipo de alumbrado) evidencian el problema existente.

En relación a servicios como abastecimiento de agua y disposición de excretas, dicho censo indica que en la región predomina el sistema de cañería para el abastecimiento de agua, sin embargo es altamente significativo el porcentaje de viviendas que se abastecen de agua por medio de pozos (31.2%), y ríos o quebradas (10.1%) (Ver Cuadro N°7, Anexo)

Lo anterior se presenta especialmente en Los Chiles en donde un 71.3% de las viviendas se abastecen de agua por medio de pozo y en Upala un 47.8%.

En cuanto al sistema de disposición de excretas en la región predominan las viviendas que tienen pozo negro (57.4%), situación que impera en todos los cantones principalmente en Guatuso, Upala y Los Chiles donde más del 70% de las viviendas utilizan el sistema de pozo negro (Ver Cuadro N° 7, Anexo).

Es importante destacar que un 8.4% de las viviendas de la región carecen de un sistema para la eliminación de las aguas negras, situación que es mas significativa en los cantones de Los Chiles, Upala y Guatuso, donde el 21%, el 16.1% y el 13.6% de las viviendas respectivamente no tienen sistema de disposición de excretas.

Respecto a alumbrado y combustible usado para cocinar, del censo de 1984 se deduce que el tipo de alumbrado de mayor uso a nivel regional es el eléctrico (53.5%), esto debido al peso que tiene el cantón de San Carlos. Sin embargo los otros tres cantones que componen la región utilizan en mayor proporción el alumbrado de tipo canfin. En cuanto al combustible usado para cocinar sucede diferente, ya que en el total de cantones sobresale notablemente el uso de leña (75.8% a nivel regional) (Ver Cuadro N° 8, Anexo).

Datos mas actualizados se encuentran en relación al déficit de vivienda, el cual pese a los esfuerzos realizados en el país para dotar de vivienda a sus habitantes, éste ha ido en aumento. Es así como en 1986 a nivel nacional era de 132.321 viviendas y en 1990 creció a 147662 viviendas, si las condiciones de construcción se mantienen como en los últimos años, se estima que

el déficit alcanzará la cifra de 160.025 viviendas en 1994.¹

Como se observa en el Cuadro Nº 9 (Anexo), en 1989 los cuatro cantones de la región tienen un déficit total de 7566 viviendas y tres de ellos (Los Chiles, Upala y Guatuso) son clasificados con un nivel de déficit "Alto". Adicionalmente como se observa en dicho cuadro la relación "déficit/Jefes de Hogar" en estos cantones es notablemente superior al mismo índice a nivel nacional.

Características propias de la región hacen que el problema de vivienda difiera en gran medida de la problemática existente en la Valle Central del país y por tanto la búsqueda de soluciones requieren un trato especial. En esta región son pocos los núcleos de población en que se puede considerar la existencia de una área urbana definida, por el contrario, al ser ésta una zona rural se caracteriza por poseer gran cantidad de población dispersa en su mayoría, carente de las condiciones habitacionales mínimas y de los servicios básicos.

Para disminuir los serios problemas de vivienda que se afrontan a nivel nacional se debe dar prioridad a la atención de la problemática de zonas rurales, a través de una mayor presencia de las instituciones públicas y con soluciones integrales que busquen el mejoramiento del nivel de vida de la población y les permita poseer una vivienda digna sin alejarlos de su lugar de producción, evitando con ello que estas personas se trasladen a las ciudades con expectativas falsas y terminen convertidas en problemas aun mayores con las consecuencias políticas y sociales que esto deriva.

4.4 Seguridad Social y Ciudadana.

4.4.1- Prostitución:

A nivel nacional, al Ministerio de Salud le corresponde atender las enfermedades venéreas que se presenten, así como extender los carnés que las mujeres que se dedican a la prostitución, legalmente deben portar.

En la Región Huetar Norte hay una sede del Ministerio de Salud en cada uno de los cantones que la componen.

¹ Información extraída de: "El déficit de vivienda en C.R.. niveles y distribución geográfica" (SISVAH).

En el cantón de San Carlos, el Ministerio de Salud en su sede en Ciudad Quesada lleva a cabo el programa "Lucha Antiveneria" cuyo objetivo es controlar a las mujeres que abiertamente ejercen la prostitución, a las que se les ejecuta un frotis vaginal cada 15 días en busca de gonorrea principalmente, así como también a las que asisten a dicho programa se les hace un control trimestral mediante muestra de sangre en busca de sífilis (VDRL) y la prueba de SIDA, cuando éstas la solicitan.

Bajo el programa "Lucha Antiveneria" este centro atiende en promedio 20 mujeres por mes (40 consultas) con uno o dos resultados positivos (gonorrea, que es lo más corriente). A todas ellas se les extiende el carné de salud.

En los cantones de Guatuso, Upala y Los Chiles el Ministerio de Salud en su sede no lleva a cabo un programa como tal para atender la prostitución ya que dicha actividad se ejerce en forma clandestina, se atienden las pacientes cuando presentan el problema y sólo en Los Chiles se les da seguimiento a los casos con el propósito de determinar contagios.

Se sabe que en la región existe una cantidad considerable de mujeres que ejercen la prostitución sin embargo, como se indicó anteriormente, son relativamente pocas las que asisten a examen periódico, de manera que las otras ejercen dicha actividad sin ningún control, y son quienes significan mayor peligro debido a que son las mayores portadoras de enfermedades y no están registradas legalmente.

Adicionalmente se afirma que en dichos Centros ha habido una disminución considerable de hombres que asisten en busca de tratamiento por estar contagiados con gonorrea u otra enfermedad venérea, lo que se debe a la fuerte campaña contra el SIDA que se ha llevado a cabo a nivel nacional, la que recomienda el uso del condón.

4.4.2- Drogadicción:

Como se observa en el Cuadro N° 12 (Anexo), de 1165 casos entrados en el año 1992 en la Delegación de la OIJ ubicada en San Carlos únicamente tres casos son relacionados con tenencia y tráfico de drogas en general, 10 casos en 1991 y 3 en 1990.

Lo anterior en relación a lo ingresado en la Delegación de la OIJ en San Carlos, sin embargo ésta no es una policía especializada en este tipo de delitos Teóricamente a todas las policías les corresponde atender el problema de la drogadicción por ser éste un delito de acción pública.

Estadísticas más reales se podrían obtener revisando los expedientes de la Agencia Fiscal y el Juzgado de Instrucción, sin embargo a los mismos solo las partes tienen acceso.

Según indica el Director de la OIJ en San Carlos la drogadicción en esta región (Los Chiles, Guatuso y San Carlos) no es un problema tan marcado como en otras regiones. Existen otros delitos más marcados como los delitos contra la propiedad (hurto y robo con fuerza sobre cosas) que significaron casi el 60% de los casos entrados en 1992. Adicionalmente afirma que Guatuso no es tierra apta para la producción de marihuana y Los Chiles se ha hablado de tráfico de marihuana pero no se tiene certeza.

A diferencia Upala (que no es cubierto por la Delegación de San Carlos) es uno de los cantones de mayor producción de marihuana a nivel nacional.

El mayor combate a las drogas se realiza en las escuelas bajo el programa "DARE" (Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas); programa creado en Estados Unidos e impulsado en Costa Rica desde hace 4 años impulsado por la Primera Dama de la República en coordinación con el MEP, y que se inició en San Carlos el año pasado.

Mediante este programa se lleva un mensaje a los niños para que estén preparados a decir "NO A LAS DROGAS". Durante el año 1993 se capacitaron aproximadamente 1150 niños de 18 escuelas del cantón. Este año se espera cubrir 35 escuelas más. Es un programa netamente preventivo y trabaja con niños de 5^{to} y 6^{to} grado; es financiado por la empresa privada.

4.4.3- Delitos

El Organismo de Investigación Judicial en su Delegación de San Carlos atiende todas las denuncias originadas en dicho cantón y en los cantones de Guatuso y Los Chiles (no cubre Upala). Su campo de acción es todo el país por lo que en las estadísticas aparecen otras áreas del país.

Como se observa en el Cuadro N° 10 (Anexo), en el año 1992 la Delegación de San Carlos recibió 1165 denuncias que representan el 5.3% del total de denuncias recibidas en dicho año en todo el país (excluyendo la Delegación de San José ya que absorbe más del 50%).

Al analizar las denuncias recibidas durante los últimos cuatro años se observa un comportamiento creciente en cada uno de los años sin embargo dicho crecimiento se da a tasas cada vez

menores (36.7%, 16.4% y 12.5% respectivamente). Estas denuncias en más del 80% provienen del cantón de San Carlos, seguidas por Los Chiles y Guatuso en una menor proporción. (Ver Cuadro N° 11, Anexo)

Si se analizan las denuncias según tipo de caso se tiene que del total de denuncias recibidas durante el período 1990-1992 (889, 1035 y 1165 respectivamente) más de la mitad corresponden a Hurto y Robo con fuerza sobre cosas (Ver Cuadro N° 12, Anexo), el restante se distribuye entre más de 70 tipologías diferentes.

4.5- Empleo y Desempleo

Según datos de la Encuesta de Hogares a Julio de 1993, la Región Huetar Norte cuenta con una Población Económicamente Activa de 57.337 habitantes, de los cuales 55.245 están dentro de la categoría "ocupados" y 2.092 "desocupados". A esa misma fecha la Población Inactiva asciende a 88.580 personas de los cuales 42.145, son menores de 12 años y 46.145 tienen edad de 12 años ó más. (Ver Cuadro N° 13, Anexo).

Resultando a nivel regional una Tasa Bruta de Participación (Fuerza de Trabajo/Población Total x 100) de 39.3%, una Tasa Neta de Participación (Fuerza de Trabajo/Población de 12 años ó más x 100) de 55.2% y una Tasa de Ocupación de 53.2% que como se observa en el cuadro n° 13 (Anexo), no difiere en gran medida de los mismos indicadores a nivel nacional, siendo esta región la que mayor Tasa de Ocupación (Población Ocupada/Población de 12 años ó más x100) presenta al compararla con las demás regiones del país.

Si se analiza la Fuerza de Trabajo por condición de empleo (Ver Cuadro N° 14, Anexo) se tiene que del total de la misma 31.378 se encuentran dentro de la categoría "Ocupados Plenos", 6.308 son clasificados como "Subempleados Visibles" y 6.025 "Subempleados Invisibles" para una tasa de Desempleo Abierto (Población Desocupada/Fuerza de Trabajo x 100) regional de 3.6%, notablemente inferior al mismo índice a nivel nacional (4.1%) y menor al ser comparado con el mismo índice en las demás regiones.

Por todo lo anterior, se deduce que en lo que a empleo se refiere en términos generales esta región no enfrenta mayores problemas que las restantes regiones del país, esto sin tomar en cuenta el ingreso que se analiza en el Apartado 5.6.

En los Cuadros N° 15 y N°16 (Anexos), se visualiza la población ocupada de la región según Categoría Ocupacional y según Rama de Actividad respectivamente, como se observa en el

primero de éstos de la Población Ocupada de la región el 56.61% son asalariados, un 25% trabajan por cuenta propia y los restantes se encuentran ubicados dentro de la categoría "patrones" (un 8.5%) y "No remunerados" (9.9%), todos en su mayoría laboran en agricultura, ganadería y trabajos agrícolas, actividades de gran importancia en la región.

En el segundo cuadro "Población Ocupada por Rama de Actividad" como era de esperarse dicha población se dedica principalmente a la "Agricultura, caza, silvicultura y pesca" (47.2%) y en segunda instancia a "Servicios Comunales y Sociales" (16.5%).

Al comparar estos índices con los mismos a nivel nacional se observa un comportamiento similar en cuanto a Categoría Ocupacional ya que por su orden de importancia se encuentran primero los asalariados seguido por los de cuenta propia, sin embargo en cuanto a Rama de Actividad, a nivel nacional es mayor la población que se dedica a Servicios Comunales y Sociales, lo que es muy razonable ya que a nivel nacional la población se distribuye en una mayor variedad de actividades.

4.6- Ingresos

Según datos de la Dirección General de Estadística y Censos a Julio de 1993, del total de la Población Ocupacional de la región (55.245) sólo el 72.4% (40.002) tienen ingreso conocido, dentro de cuales, como se indicó en el punto anterior, según su orden de importancia primero están los asalariados (69.0%) seguidos por los ocupados por cuenta propia (23.2%) y los patronos (7.7%) con un ingreso promedio de ¢ 28.467.7, ¢ 32.445.5 y ¢ 71.596.2 respectivamente (Ver Cuadro Nº 17, Anexo). Como se observa, a nivel regional el ingreso promedio de los patronos es 2.5 veces el de los asalariados y supera en más de un 10% el mismo a nivel nacional, mientras que el ingreso promedio de los asalariados de la región es un 28.8% menor que el mismo rubro a nivel nacional y menor que el de cualquier otra región.

A esa misma fecha (julio-1993) el costo de la canasta básica ascendía a ¢ 31.825.63, que como se observa es imposible de cubrir con el ingreso promedio de un asalariado.

Si se analizan los hogares por nivel de pobreza² (Cuadro Nº18, Anexo) del total de hogares con ingreso conocido de la región el 77.6% son clasificados como "No pobres" y el

² Metodología establecida por la CEPAL..

restante como "Pobres" (un 22.4%), mientras que a nivel nacional los "No pobres" absorben el 82.6%, siendo las regiones Brunca y Chorotega las que cuentan con mayor nivel de pobreza (37% y 34% respectivamente).

V CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LA REGION

5.1- Actividad Agropecuaria

5.1.1- Agricultura.

La actividad agrícola regional se compone de cultivos tradicionales tales como: café, caña de azúcar, granos básicos (maíz, frijol, arroz), plátano y cultivos no tradicionales como piña, ornamentales, cítricos, macadamia y otras especies. Como se puede observar en el Cuadro Nº 19 (Anexo), para 1993 se registraron 64.789 Has de cultivos, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

| | <u>Has.</u> | <u>%</u> |
|----------------|-------------|----------|
| Frijol | 26.000 | 40.13 |
| Naranja | 18.000 | 27.78 |
| Caña de Azúcar | 4.800 | 7.41 |
| Piña | 3.184 | 4.91 |
| Arroz | 2.500 | 3.86 |
| Palmito | 2.500 | 3.86 |
| Plátano | 2.200 | 3.40 |

Una comparación de estas cifras con las estimadas por Mideplan para 1985-1986 nos indica que en un período de 9 años, la composición de la agricultura ha variado significativamente. Por ejemplo las áreas cultivadas de frijol, naranja, palmito, arroz, han crecido 400%, 600%, 223% y 447%, respectivamente; otros cultivos que han crecido aunque en menor escala son: piña (32%), plátano(68%), caña de azúcar (20%). Por otra parte, cultivos que se han visto reducidos de manera importante son: maíz, yuca y cacao.

El frijol y la naranja representan casi el 70% del área dedicada a la agricultura.

La reducción en el área de cacao obedeció a que su explotación se hizo no rentable debido a la conjugación de al menos tres factores: a) plantas híbridas que no produjeron lo estimado, b) presencia de la monilia y c) bajos precios internacionales.

En el caso de yuca y maiz, se debe a bajos precios internacionales y reducción en el consumo nacional, respectivamente.

De acuerdo con un estudio realizado por Mideplan, en 1989, de un total regional de 44.686.5 hectáreas cultivadas, el 40% correspondía al cantón de San Carlos, el 30% a Upala, el 14% a Los Chiles y el 6% a Guatuso. Esta distribución de la agricultura responde a la aptitud de los suelos y a la presencia de servicios que facilitan o dificultan la actividad agrícola.

Los rendimientos (producción por hectárea) son indicadores de la eficiencia física en el uso de los recursos de la producción y por tanto hablan por la tecnología empleada. (Ver Cuadro Nº 20, Anexo).

Al comparar algunos cultivos por regiones y con el nivel nacional, resulta que la región tiene el mayor rendimiento en frijol y yuca, no así en los demás productos. Esto obedece a la aptitud de los suelos, el clima y la tecnología empleada.

5.1.2- Producción Pecuaria

La actividad pecuaria está representada fundamentalmente por el ganado bovino, en la producción de carne y leche, aunque también existe la porcicultura y avicultura en menor escala.

Según el Catastro Ganadero MAG 1991-1992, el número de explotaciones donde la principal actividad es la ganadería (explotaciones con 10 ó más animales) asciende a 4.439 con una área total de 314.179 Has, en la región. El área de pastos en estas unidades de producción representa más del 70%, según se detalla a continuación:

| Actividad | Has. | % |
|-------------|-----------|------|
| Agricultura | 28.276.2 | 9.0 |
| Bosque | 56.552.2 | 18.0 |
| Pastos | 229.350.6 | 73.0 |

110119

La distribución de los diferentes tipos de explotaciones ganaderas según el área dedicada a pastos (229.350 Has) es la siguiente:

| Actividad | Has. | % |
|-----------------|-----------|------|
| Lechería | 27.522.0 | 12.0 |
| Carne y Cría | 80.272.7 | 35.0 |
| Doble propósito | 121.555.9 | 53.0 |

Segun la Encuesta Ganadera (1988) la región contaba con el 19% del hato nacional (alrededor de 417.427 animales). Esto indica que el hato actual se ha reducido en un 14.37%.

Algunas causas que se mencionan para explicar esta reducción son: cambio de uso (citricos, otros cultivos), carencia de buenas prácticas de manejo y de líneas de crédito adecuadas a la realidad de la ganaderia nacional.

La composición del hato por explotación arroja los siguientes resultados.

| | Nº Animales | % |
|-----------------|-------------|----|
| Lechería | 42.413 | 12 |
| Carne y Cría | 125.094 | 35 |
| Doble propósito | 189.428 | 53 |

Dentro de la ganaderia de cría y doble propósito se encuentran las razas cebuinos (54%) y criollos (28%) con una gran variedad de cruces. Las razas lecheras predominantes son la Holstein (11%) y Pardo Suizo (4%)

Respecto a porcicultura y avicultura no se dispone de datos actualizados. Según el censo (1984), la ganaderia porcina se componía por un total de 344.350 animales que representa el 12% de la población nacional, mientras que el número de aves de corral presentes era de sólo 247.699 (4.7% del total nacional).

5.1.3 Generación de Empleo en el Sector Agropecuario:

De acuerdo con el censo de 1984, el Sector Agropecuario a nivel nacional generó aproximadamente 149.043 empleos, de los cuales 68.8% fueron en la agricultura y el 31.2% en la ganaderia. Contrario a esto, en la Región Huasteca Norte la ganaderia fue la actividad que ocupó más mano de obra (68.3%). Esto se debe a que el área total dedicada a ganaderia es muy superior a la empleada en agricultura.

No se dispone de información desagregada reciente. La Encuesta de Hogares de propósitos Múltiples (Julio 1993) indica que de un total de 55.245 ocupados en la región, el 46.1% (25.498) corresponde a agricultores, ganaderos y trabajadores agrícolas.

También los clasifica en asalariados (43.3%), patronos (9.9%), por cuenta propia (29.7%) y no reenumerados (17.1%).

Las actividades agrícolas que ocupan más mano de obra por extensión son café, caña de azúcar, granos básicos y por intensidad de uso cardamomo, ornamentales, raíces y tubérculos.

Las plantaciones de café y caña de azúcar presentan el inconveniente de que la mayor cantidad de mano de obra es temporal (durante la cosecha).

5.1.4 Comercialización:

Este aspecto es importante debido a la relación complementaria que se da entre los sistemas de producción y los sistemas de comercialización. Una agricultura de semi-subsistencia como la que predomina en muchas áreas de la región, con tasas elevadas de autoconsumo, heterogeneidad y dispersión de productores, difícilmente permitiría el desarrollo de sistemas de mercadeo avanzados. Adicionalmente, las mejoras en aumento de producción y productividad de algunos rubros, no han conducido a mejoras en la eficiencia del mercadeo; en la región son frecuentes las temporadas en que los niveles de producción sobrepasan la capacidad de comercialización en determinados productos (tubérculos, piña, otros) con las consiguientes disminuciones de precios principalmente para el productor (!pocas veces para el consumidor!).

El CNP es el principal comprador de granos básicos (frijol, maíz) y por lo tanto los productores tienen asegurado el mercado independientemente de las cantidades que produzcan. Se estima que un 90% de la producción es adquirida por el CNP. En cuanto a la producción de arroz (Upala) el CNP participa únicamente en levantar la lista de productores. La comercialización se realiza directamente con los industriales, y la Oficina de arroz es el ente encargado de regular esta relación.

Las frutas como cítricos, piña y maracuya, en buena parte son adquiridas por las industrias ubicadas en la región y otra parte se lleva al CENADA.

El café es procesado y comercializado por dos empresas: Peters S.A y Orlich. Existen recibidores cerca de las zonas de producción.

La pimienta es comercializada en fresco por medio de las empresas Agrícola Pocosol y Compañía MYRISTICA, y seco es vendido por el productor directamente a industrias tales como GRIFFITH, Prima Baltimore, Maggi y Fruti, entre otras.

Las raíces y tubérculos (ciguisque, vuca, nampi, otros) se comercializan nacional e internamente. En la región existe un número grande de empresas empaquetadoras y exportadoras de estos productos.

La comercialización de la leche es realizada principalmente por COOPROLE S.A. (Dos Pinos) y en menor proporción por Lactaria S.A. (Borden). Cooprole posee una planta procesadora de leche en polvo. Cuenta con más de 800 pequeños, medianos y grandes productores. Brinda el servicio de transporte en aquellas áreas con mayor concentración de productores. Recientemente instaló la planta procesadora de queso más grande de centroamérica.

En la región existe poca infraestructura para el procesamiento y comercialización de la carne. La mayor parte del producto que se consume regionalmente es procesado fuera de la región con el consiguiente costo de transporte. Se estima que existen unos 2000 productores en la región.

Finalmente se puede afirmar, que los problemas de la comercialización de los productos agropecuarios se agravan en gran medida por la escasa organización de los mismos productores, sobre todo de los pequeños y medianos.

5.1.5 Tenencia de la tierra y Grupos de Presión.

La concentración de la tierra es una de las causas de los problemas agrarios, destacándose entre ellos la pérdida de la tierra por parte de los pequeños propietarios, la reproducción de unidades económicas muy pequeñas y aisladas que no permiten una explotación eficiente, el empobrecimiento del campesino y la usurpación ilegal de tierras.

Datos obtenidos por SEPESA de los censos 1963, 1973 y 1984 indican que el país va no puede ampliar su frontera agrícola y que se ha dado un proceso de concentración de la propiedad. La proliferación de un número de fincas pequeñas y de subsistencia no parece ser el producto de una mejor distribución de la tierra sino de la división reiterada de la pequeña propiedad conforme las familias van creciendo; la propiedad grande también ha aumentado su importancia en número. Un dato que debe llamar la atención es el crecimiento de las fincas de subsistencia que pasaron de 17.3% en 1963 a 27% en 1984. Esta situación constituye una limitación real que debe ser resuelta para contrarrestar el desmejoramiento de las condiciones de vida en el área rural y reactivar el desarrollo del sector con mayor justicia social.

Una adecuada estructura de tenencia de la propiedad promueve el uso eficiente de los factores de la producción y, por otra parte, es condición necesaria para que los programas estatales de apoyo obtengan mejores resultados y a la vez beneficien a un mayor porcentaje de la población.

En la región, los distritos con mayores porcentajes de minifundios resultan ser: Venecia (63.6%), Aguas Zarcas (51.2%), Florencia (48.1%), Quesada (48.2%)

Los mayores porcentajes de fincas pequeñas se encuentran en los distritos de Buenavista de Guatuso (60.7%), Fortuna (48.4%), Peñas Blancas (46.8%), La Tigra (45.1%) y Caño Negro (33.6%). Los distritos con mayor porcentaje de fincas medianas son: San Jorge, Cote, Amparo, Venado, Los Chiles y Cutris; finalmente los mayores porcentajes de fincas grandes se presentan en los distritos de Venado (25.4%), Monterrey (22.0%), Cutris (21.2%) Buena Vista de San Carlos (20.3%) y Los Chiles (19.8%)

La acción del Estado para lograr una mejor distribución de la tierra, lo mismo que disminuir la presión de los campesinos sin tierra, se puede visualizar en los siguientes datos (Dic. 1993):

| Cantón | <u>Area(Has)</u> | <u>Nº Familias</u> | <u>Nº Asentamientos.</u> |
|---------------|------------------|--------------------|--------------------------|
| Upala | 14.932.4 | 1156.0 | 32 |
| San Carlos | 10.912.9 | 1235.0 | 27 |
| Guatuso | 10.360.0 | 951.0 | 22 |
| Los Chiles | 4.937.5 | 614.0 | 14 |
| Peñas Blancas | 3.613.9 | 395.0 | 7 |
| Rio Cuarto | <u>1.555.0</u> | <u>263.0</u> | <u>6</u> |
| TOTALES | 46.311.7 | 4614 | 108 |

Los cantones más favorecidos en los últimos años con los programas de distribución de tierras son Upala y Guatuso, los cuales son de reciente colonización.

5.2- Actividad Industrial y Agroindustrial

La actividad industrial en la región está básicamente ligada a los productos agropecuarios-forestales y concentrada en el distrito de Ciudad Quesada, con excepción de aserraderos, procesadoras de frutas y algunos ingenios. Se cuenta con un total aproximado de 126 industrias y agroindustrias, de las que se destacan 32 aserraderos, 3 ingenios, una planta procesadora de leche en polvo, una planta procesadora de quesos, 3 plantas procesadoras de frutas y 2 beneficiadoras de café.

Según datos del CNP, las industrias fabricantes de productos alimenticios se desglosan de la siguiente forma:

| | Nº | % |
|-------------------------|----|-----|
| Conservas y envasado | 19 | 43 |
| Derivados de maíz | 1 | 2 |
| Productos lácteos | 9 | 20 |
| Elaboración de cereales | 1 | 2 |
| Refinerías de azúcar | 3 | 7 |
| Matanza de ganado | 4 | 9 |
| Salsas, especias | 1 | 2 |
| Café y semillas | 5 | 11 |
| Total | 43 | 100 |

Los cantones de Guatuso, Los Chiles y Upala carecen prácticamente de industrias y agroindustrias importantes.

Una característica positiva es que la mayoría de las agroindustrias utilizan materias primas regionales.

La procesadora de frutas más importante por tamaño y la cantidad de materia prima procesada es TICO FRUIT, ubicada en Aguas Zarcas, con una capacidad instalada de 100.000 Kg/hora y con 5000 m³ para almacenamiento. Le sigue FRUTAS Y SABORES, ubicada en Muelle de San Carlos, con una capacidad de 2000 Kg/hora- y bodegas de refrigeración.

Algunos proyectos agroindustriales que actualmente desarrollan pequeños productores con apoyo del Estado son los siguientes: a) Planta secadora de cardamomo, por la Asociación de Productores de Río Celeste de Guatuso. b) Procesadora de Queso por Productores de Buena Vista de Guatuso. c) Elaboración de Panelas de Dulce, por la Cooperativa de Caño Negro. d) Centro de Acopio Productos Pereaderos, por Upanacional en Florencia de San Carlos.

5.3- Actividad Turística

Según las evaluaciones realizadas por el ICT, la región cuenta con un potencial turístico importante, donde se destacan sus recursos naturales tales como: ríos, volcanes, lagunas, bosques, fauna y flora tropical. No obstante ha sido en los últimos años, con el aumento del turismo a nivel nacional, que se han volcado los ojos hacia las posibilidades que ofrece la región Huetar Norte.

La estrategia nacional de desarrollo turístico (1989), delimitó 8 unidades que conforman el espacio turístico del país, dentro de las cuales ubico el denominado Complejo Turístico Arenal. Este comprende los atractivos de la cuenca del Lago Arenal, que incluyen la Laguna de Cote, el macizo del Volcán y otros atractivos de menor jerarquía tales como las cavernas de Venado. La pesca del "guapote" y los paseos por el lago, con vista al volcán, así como la cercanía a la Reserva de Monteverde (Turismo de Historia Natural) son elementos muy importantes a considerar para el desarrollo de viajes recreativos, turismo de pesca y de historia natural.

Es importante ampliar la oferta turística incluyendo y desarrollando otras áreas geográficas y otras posibilidades de turismo. Por ejemplo el turismo selectivo (tratamiento medicinales y con aguas termales) y el turismo naturalista, haciendo énfasis en las reservas naturales de Caño Negro, Arenal y Juan Castro Blanco.

El desarrollo de la infraestructura y de los servicios turísticos ha sido un proceso lento, debido, probablemente al insuficiente apoyo estatal que se evidencia en la ausencia de representación del ICT y la prioridad asignada a la región. El sector privado y comunal son quienes se han interesado por promover y desarrollar el turismo.

No existen estadísticas regionales actualizadas del sector turismo. Según un inventario realizado por el ICT en 1985, la oferta hotelera y de restaurantes era la siguiente:

| Cantón | Nº Hoteles | Nº de Restantes |
|------------|------------|-----------------|
| San Carlos | 8 | 18 |
| Los Chiles | 4 | 2 |
| Guatuso | <u>3</u> | <u>4</u> |
| TOTAL | 15 | 24 |

La situación probablemente a la fecha ha variado poco en los cantones de Guatuso, Upala, y Los Chiles, pero en San Carlos el cambio es importante. Para 1993, ICT reporta la siguiente información regional.

| | EMPRESA | Nº HABITACIONES |
|----------------------|----------|-----------------|
| Albergues | 44 | 249 |
| Hoteles de Ciudad | 5 | 126 |
| Hoteles Vacacionales | <u>3</u> | <u>118</u> |
| TOTAL | 22 | 493 |

No obstante, estos datos no son completos.

Los informes indican que esta capacidad instalada se utiliza en un 100% durante los meses de noviembre-abril y en un 50-60% durante el resto del año.

El turismo como actividad económica presenta expectativas favorables para el mejoramiento socioeconómico de la población regional, pero su desarrollo se vería fortalecido si las acciones del sector privado y comunal se vieran más apoyadas por el sector estatal y municipal en un trabajo conjunto.

5.4- Actividad Forestal

En los últimos años en la Región Huastar Norte se han aprovechado miles de hectáreas de bosque natural virgen, los cuales en la mayoría de los casos se han convertido en zonas agrícolas y pecuarias.

La madera proveniente de los bosques naturales es una base económica importante para la región. La situación crítica de los bosques hace necesaria la acción inmediata con respecto al manejo de este recurso para evitar su agotamiento en el cortísimo plazo.

El área total por tipo de bosque con que cuenta actualmente la región (COSEFORMA, 1993) es la siguiente:

| Tipo de Bosque | Has | % |
|----------------|---------------|--------------|
| Intervenido | 66.875 | 49.1 |
| Natural | 34.375 | 25.25 |
| Secundario | 20.000 | 14.69 |
| Reforestado | <u>14.865</u> | <u>10.92</u> |
| TOTAL | 136.115 | 100.00 |

Los números son elocuentes pues según Flores (1983) e área total de bosque disponible para ese año en la región era de 241970 Has, por lo que en un periodo de 10 años se han desforestado más de 100.000 Has, lograndose reponer solamente poco más del 10% de esa área por medio de los programas de reforestación.

Una estimación del volumen en metros cúbicos para especies comerciales (COSEFORMA, 1994) indica lo siguiente:

| Tipo de Bosque | Volumen (m3) |
|---------------------|------------------|
| Natural | 3.028.912.0 |
| Intervenido | 3.700.800.0 |
| Secundario | 587.850.0 |
| Árboles en Potreros | <u>571.500.0</u> |
| Total | 7.889.062.0 |

Según COSEFORMA (1994) si la madera comercial disponible se pusiera bajo manejo sostenible, la producción anual de madera sería de 201.205 m³ como se indica a continuación:

| Fuente de Producción | IMA (M ³) | Total |
|----------------------|-----------------------|-----------------|
| Bosque Natural | 2.0 | 46.250.0 |
| Bosque Intervenido | 3.0 | 120.000.0 |
| Bosque Secundario | 1.5 | 22.500.0 |
| Árboles en Potrero | 0.5 | <u>12.500.0</u> |
| TOTAL | | 201.205.0 |

Si los requerimientos anuales oficiales son de 400.000 M³ /año, tendríamos un déficit estimado de 198.795 m³/año, esto indica que la situación de la actividad forestal es crítica y se vuelve aún más crítica si consideramos que los requerimientos oficiales están muy por debajo de los volúmenes aprovechados realmente.

Algunos industriales de la madera sugieren que puede ser el doble, con lo que la vida estimada del bosque en la región se reduce a la mitad (10 años), si no se hace algo importante en los próximos años.

La actividad forestal representa un aporte importante al ingreso regional y del país, mediante la generación de empleo, exportación de madera y del consumo local. Además está vinculada con el mantenimiento del potencial hidrológico, escénico y ecológico de la región, razones suficientes para realizar cualquier esfuerzo en función de su sostenibilidad.

Debido a que los bosques están en manos de finqueros, empresarios e industriales, y las políticas en manos del Estado, las acciones que se implementen deben encajar dentro de los intereses particulares de éstos y del bien común lo que exige un trabajo coordinado.

5.5- Recursos Naturales y el Medio Ambiente

5.5.1- Uso potencial y uso actual del suelo:

La región Huetar Norte ocupa el segundo lugar en aptitud agrícola, siendo su capacidad de uso la siguiente:

| | Has | % |
|---|----------------------|------------|
| Agrícola | 402.600 | 43.6 |
| Agrícola con fuertes restricciones (clase 4 y 5) | 224.185 | 24.3 |
| Pastos y Cultivos permanentes | 169.585 | 18.4 |
| Forestal | 77.375 | 8.4 |
| Protección | <u>49.551</u> | <u>5.4</u> |
| | 923.296 ³ | 100.0 |

En términos generales se tiene que más del 60% del área regional puede ser explotada con algún tipo de agricultura, mientras se mantengan prácticas adecuadas de manejo y conservación de suelos, según el tipo y grado de limitaciones edafoclimáticas presentes.

La región no posee áreas clase I (las de mayor aptitud) para los cultivos de arroz, café, caña de azúcar, frijol y macadamia, pero reúne un 43%, 50%, 45% y 67% de las mejores áreas del país para cacao, cítricos, palmito y piña, respectivamente. De clase II existen las siguientes áreas por cultivo: Arroz (30.200 Has), Caña de Azúcar (7.200 Has) y Macadamia (50.790 Has).

Respecto al uso actual, según el censo de 1984, la región mostró porcentajes significativamente más bajos en tierras en labranza y cultivos permanentes que el nivel nacional y valores superiores en las categorías pastos, bosques y charrales. Los cantones que presentaron mayores porcentajes de tierras en labranza, en relación con su área total son Upala (21.5%) y Guatuso (60.9%); en bosque y montes Sarapiquí (34.1%) y Guatuso (21.2%); en charrales y tocales Upala (11.0%)

Información más reciente (1993) sobre los cultivos más importantes es presentada en el punto referido a Actividad Agrícola.

San Carlos concentra los mayores porcentajes de agricultura de exportación (caña de azúcar, ornamentales, piña, café, raíces y tubérculos); Upala se destaca en la producción de granos básicos (frijol, maíz y arroz). En los cantones de Guatuso y Los Chiles, caracterizados por una estructura productiva basada principalmente en la ganadería extensiva, se evidencia un proceso de diversificación productiva, motivado por los programas de asentamientos campesinos y mejoras en la infraestructura vial y de servicios a la población.

³ Esta estimación incluye todo el cantón de Sarapiquí, el cual en la actualidad no pertenece a la Región Huetar Norte.

No existe información reciente que permita realizar una comparación entre la capacidad de uso y el uso actual. Datos de SEPSA (1982) indicaban que las tierras aptas para agricultura eran utilizadas en esa actividad solamente en 2.2% y la mayoría se explotaba en actividades ganaderas y forestales. Las tierras de vocación ganadera eran empleadas en ganadería únicamente en un 36.4% y el resto se le daba uso forestal y en menor proporción agrícola. Las tierras forestales eran dedicadas también a la explotación agrícola y ganadera, e incluso las tierras de protección se estaban utilizando en la actividad ganadera.

En la actualidad se sabe que en algunos aspectos la situación en lugar de mejorar ha empeorado.

Los temas de deforestación y reforestación en la Región Huetar Norte se desarrollaron en el punto de actividad forestal.

5.5.2 Contaminación Ambiental:

El crecimiento histórico desordenado de Ciudad Quesada ha provocado una contaminación ambiental severa, cuyos focos principales son las agroindustrias ubicadas en el corazón de la ciudad, tales como aserraderos, procesadoras lácteas, el Ingenio Santa Fe y ~~el~~ Beneficio de Los Peters. Pero aun más, la propia ciudad ha sido comparada con una gran cloaca abierta que contamina todos los ríos que la atraviesan, por no contar con un sistema urbano de eliminación de aguas negras, las cuales circulan en superficie o subterráneamente.

Más detalladamente algunos aspectos de la situación es la siguiente.

De los 3 ingenios existentes en la región, solamente uno de ellos tiene sistema de tratamiento para aguas residuales y emisiones a la atmósfera. Por lo tanto los otros están produciendo contaminación, de la cual existen denuncias, por parte de los vecinos. Ríos importantes que están siendo fuertemente contaminados por estas industrias son Quebrada Azul, San Carlos y Platanar.

Las plantas procesadoras de frutas poseen sistemas de tratamiento de desechos sólidos (pulpa y fruta rechazada) que consiste en enterrarlos. Existe algún problema de aguas residuales en el caso de TicoFrut, pues posee un sistema que minimiza el efecto en solamente un 75-80%

Las beneficiadoras producen dos tipos de contaminantes: desechos sólidos (broza) y aguas residuales (mieles + agua). Tecnológicamente no existe sistema de tratamiento de las aguas residuales, pero si existen técnicas para minimizar las cantidades de mieles (trabajando el grano en seco). El Ministerio de Salud, ha firmado un convenio con ICAFE para que a 1995 todos los beneficios del país hayan ejecutado un plan de mejoras en este sentido.

Los aserraderos producen 3 tipos de contaminación: desechos sólidos (madera, aserrín), ruido (3 aserraderos en el centro de Ciudad Quesada, principalmente) y emisiones a la atmosfera.

Otras actividades que son fuertemente contaminantes son la producción en viveros (contaminación por sustancias agrotóxicas), las gasolineras (desechos sólidos) y los talleres mecánicos (líquidos).

El control de la situación se hace difícil por cuanto la Oficina de Control Ambiental esta en San Jose y en la Región lo único que existe son las oficinas de saneamiento (una por canton) con muy escaso personal y disponibilidad de equipo.

Se requiere hacer un estudio del problema, determinar acciones e involucrar a los distintos agentes privados, públicos y municipales en lo que a cada uno le compete.

5.5.3- Areas Protegidas:

En la región se destacan como areas protegidas el Parque Nacional Juan Castro Blanco que pertenece al área de conservación Cordillera Volcánica Central; la Reserva Forestal Volcan Arenal y la Zona Protectora Arenal que se ubican en el área de Conservación Arenal y finalmente el Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro.

Un Parque Nacional es una área relativamente extensa, que no ha sido sustancialmente alterada por la actividad humana, con linderos señalados por ley, que protege y conserva especies de flora y fauna de interés nacional e internacional, especiales bellezas escénicas naturales y sitios de importancia histórica, cultural y científica. La categoría implica que el área posee capacidad para ser utilizada en forma controlada, con fines recreativos, turísticos, educativos y científicos y donde no se permite la utilización de recursos naturales con fines extractos. Por otra parte, una Reserva Biológica es una área esencialmente inalterada, que contiene ecosistemas, rasgos o especies de flora

v fauna extremadamente vulnerables. En consecuencia, esta categoría de manejo tiene como objetivos primordiales la protección, la investigación científica, el monitoreo ambiental, la educación y recreación y el mantenimiento de los recursos genéticos.

a) Parque Nacional Juan Castro Blanco

Se ubica al este de Ciudad Quesada rodeado por los distritos de Aguas Zarcas, Venecia, Río Cuarto y otros. Fue creado según Ley Nº 7297 del 22 de abril de 1992, con una extensión de 14.258 Has.

Cuenta con recursos hídricos de gran importancia para el consumo humano e industrial y generación de energía hidroeléctrica. Aquí nacen los ríos Plátanar, Toro, Aguas Zarcas, Tres Amigos, y La Vieja. Protege áreas de bosque primario dentro de cinco zonas de vida con importantes especies de flora (roble, quizarrá, plantas epífitas) y fauna (quetzal, pavón, pava negra, chachalaca, cabro de monte, monos, armadillo, tepescuinte, danta y felinos).

b) Parque Nacional Arenal

Pertenece a los cantones de Tilarón, San Carlos y San Ramón. Fue creado por Decreto Ejecutivo Nº 20791-MIRENEM, del 30 de setiembre de 1991, con una extensión de 2.920 Has. {Es considerada una zona de recarga acuífera, cuyas aguas drenan el Embalse Arenal para la utilización en la producción de energía eléctrica y en los proyectos agropecuarios}. Protege importantes especies de flora (guayaba de monte, Laurel, Cocobolo, Nispero, Balsa) y fauna (tepescuinte, Danta, Pizote, Perezoso, Jaguar, Venado, Loras, Pericos, Quetzales, Serpientes como la Terciopelo y la Boa).

c) Refugio Nacional de Fauna Silvestre Caño Negro.

Se localiza entre los cantones de Los Chiles y Upala. Fue creado en 1984 por Decreto Nº 15129-MAG, con una extensión de 9.969 Has. El área que comprende la Laguna Caño Negro (900 Has) y sus alrededores, constituyen una de las zonas biológicas húmedas más diversas del país siendo de vital importancia para el mantenimiento de la calidad ambiental del Atlántico Noroeste de Costa Rica, especialmente a través de su papel como regulador de inundaciones y mantenedor de los caudales de importantes ríos y caños navegables en la región. En 1991 se declaró humedal de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas y pasó a formar parte de la convención RAMSAR.

Entre algunas especies de fauna se pueden mencionar: espátula rosada, Ibis Blanco, Pato aguja, Pico cuchara, Garza real, Jaguar Americano, Manigordo, Danta, Oso caballo, Venado, Guapote Tigre, Guapote lagunero, sábalo real. En flora se destacan Los Yolillales, Cedro Maria, Camivar, Corteza, Laurel.

La categoría de manejo de Refugio de Vida Silvestre ha permitido el desarrollo de proyectos productivos tendientes a la recuperación del área y a mejorar el nivel socioeconómico y cultural de la comunidad, asegurando el uso sostenido del recurso.

VI LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL

6.1- Red Vial

La presencia, distribución y calidad de la red vial en una región es determinante para su desarrollo social y mayormente, para el surgimiento, fomento y consolidación de las actividades productivas y flujo de bienes y personas dentro del cual se destaca significativamente el turismo.

A nivel de distrito la carretera representa la facilidad de contar con los insumos requeridos oportunamente y al menor costo; la seguridad de poder sacar los productos al mercado en el momento que así se requiere, facilita la asistencia técnica, el control del crédito y la entrada de servicios complementarios como son: agua potable, telefonía, transporte colectivo de personas, salud, educación y otros muchos.

Además, las facilidades que ofrece una área de producción al inversionista que desea introducir nuevas actividades productivas o ampliar las tradicionales, son factores esenciales para decidir si destinar a dicha área geográfica los recursos humanos y financieros o trasladarnos a otra que ofrezca mayores ventajas comparativas. De esta manera una red vial bien diseñada y en buenas condiciones durante todo el año es condición para apoyar el proceso productivo, comercial, agroindustrial, turístico y de poblamiento de áreas de reciente colonización como son los cantones de Upala, Guatuso, Los Chiles y buena parte del cantón de San Carlos.

La región tiene una red vial de aproximadamente 3.500 Km, de los cuales 770 Km (22%) son de el MOPT. Estos 770 Km se conforman de 290 Km (37.7%) de pavimento, 380 Km de piedra y lastre y los restantes 100 Km son caminos de tierra.

La red vial cantonal comprende 2.370 Km (78%) siendo la mayoría de caminos de penetración. Cerca del 40% son caminos lastrados y el restante 60% son de tierra. La mitad de los caminos lastrados está en mal estado, lo que dificulta el tránsito en la época lluviosa.

Se debe agregar que la región cuenta con una red vial nacional inconclusa, existiendo tramos de carretera sin asfaltar (San Rafael de Guatuso- Upala, La Represa-Nuevo Arenal, por ejemplo) y sin concluir (Altamira- Bajos de Chilamate, y otros). Además no se cuenta aun con una carretera nacional, de primer orden que una a la región con el Valle Central.

Los datos anteriores indican que la Región Huetar Norte, requiere conformar una red vial de mayor capacidad que la actual e implementar un programa de reparación y mantenimiento permanente.

6.2- Electrificación y Telecomunicaciones:

6.2.1 Electrificación:

El servicio eléctrico facilita el proceso productivo, impulsa el avance tecnológico, incentiva el establecimiento o expansión de industrias; orienta el desarrollo de nuevos recursos y, lo más importante, aumenta el bienestar de las familias.

En la región el servicio es brindado por dos instituciones: La Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos (COOPELESCA R.L) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Coopelesca suministra energía eléctrica a la mayor parte de la región; posee una red eléctrica de 1.601 Km que cubre los siguientes lugares: San Carlos, (Ciudad Quesada, Florencia, Buena Vista, Aguas Zarcas, Venecia, Pital, La Palmera, La Fortuna, La Tigra, Cutris y Monterrey), Sarapiquí, San Isidro de Peñas Blancas, Los Chiles (Comunidades de San Jorge, Chimurria y cruce de Cóbano). Beneficia directa o indirectamente a una población de aproximadamente 137.315 personas.

A Diciembre de 1993 la Cooperativa tenía 20.076 asociados con un total de 29.985 servicios conectados consumiendo 8.768.652 Kwh/mes. Información adicional se presenta a continuación:

| TIPO DE SERVICIO | Nº DE ASOCIADOS | % | CONSUMO MENSUAL EN KM/H | | |
|------------------|-----------------|-------|-------------------------|---------|------------------|
| | | | promedio total | % total | promedio/abonado |
| Residencial | 25.245 | 84.19 | 4.582.683 | 52.26 | 181.53 |
| General | 3.581 | 11.94 | 1.848.858 | 21.08 | 516.30 |
| Industrial | 1.159 | 3.87 | 2.337.111 | 26.65 | 2.016.49 |
| Aiumbrado P. | 4.486 | ----- | 261.974 | ----- | 58.40 |

De una comparación de estos datos con los existentes en 1993, se comprueba que el Nº de abonados en todas las categorías, se ha más que duplicado en los últimos 10 años.

Por su parte el ICE, mediante la operación de una red eléctrica, unida al sistema interconectado nacional presta el servicio eléctrico al resto de la región que comprende el distrito de Venado (San Carlos) y el cantón de Guatuso con un número de 2.900 abonados; el resto del cantón de Los Chiles con 200 abonados y finalmente Upala que se alimenta de Cañas con 3.000 abonados.

6.2.2- Telecomunicaciones:

La región cuenta con 11 centrales telefónicas, 7 en San Carlos y una en cada uno de los siguientes lugares: San Miguel de Sarapiquí, Upala, Los Chiles y Guatuso.

El cantón de San Carlos dispone de la mayor parte de la capacidad regional instalada (83.3%), como se indica a continuación.

| CANTON O DISTRITO | CAPACIDAD INSTALADA | OCUPACION | DEMANDA PENDIENTE |
|-------------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| San Miguel de Sarapiquí | 100.0 | 84.0 | 15.0 |
| San Carlos | 3.760.0 | 3.726.0 | 1.969.0 |
| Upala | 200.0 | 193.0 | 170.0 |
| Los Chiles | 200.0 | 190.0 | 22.0 |
| Guatuso | 99.0 | 99.0 | 35.0 |
| | 3.760.0 | 3.726.0 | 1.969.0 |

También concentra el 89% de la demanda pendiente.

Consecuente con lo anterior la clasificación de las líneas telefónicas es la siguiente:

| CANTON O DISTRITO (moneda) | TELEF. PUB. (Admistr.) | TELEF. PUB. | CENTRO PRODUCTIVO | TELEF Comerc. | TELEF. Residen. | TELEF. Explotacion |
|----------------------------------|------------------------------|----------------|----------------------|------------------|--------------------|-----------------------|
| San Miguel | 0.0 | 3.0 | 0.0 | 13.0 | 67.0 | 1.0 |
| San Carlos | 85.0 | 118.0 | 17.0 | 987.0 | 2.359.0 | 61.0 |
| Upala | 4.0 | 14.0 | 0.0 | 73.0 | 97.0 | 5.0 |
| Los Chiles | 3.0 | 3.0 | 0.0 | 39.0 | 136.0 | 9.0 |
| Guatuso | 0.0 | 8.0 | 0.0 | 37.0 | 52.0 | 2.0 |
| TOTAL | 92.0 | 146.0 | 17.0 | 1.149.0 | 2.711.0 | 78.0 |

VII CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS DE LA REGION

7.1- El Sector Público.

Del total de instituciones que integran el sector público a nivel nacional, el 42% tienen representación en la Región Norte.

De las 40 instituciones presentes en la Región, solamente el 37% tienen el rango de Dirección Regional; el 63% restante son o simplemente promotorias.

Hay que destacar que, entre las 15 instituciones que tienen el rango de Dirección Regional, no todas poseen la estructura administrativa, ni los recursos humanos y materiales que le den sustento como tales se da el caso de Direcciones Regionales que únicamente cuentan con un funcionario.

En lo referente a la cobertura geográfica únicamente el 40% de las instituciones (16) cubren totalmente el territorio de la Región Huetar Norte, siendo el cantón de Upala y el distrito de Peñas Blancas (San Ramón) los más afectados por la incompatibilidad de los diferentes modelos de regionalización con los que opera el sector público en la Región.

A partir del 2 de julio de 1992, mediante el Decreto Ejecutivo 21349-MIDEPLAN, el cantón de Sarapiquí fue excluido de la Región Huetar Norte y se integra a la Región Heredia, constituida por ese mismo Decreto; sin embargo la mayor parte de las instituciones lo continúan atendiendo desde la Región Huetar Norte. Caso similar ocurre con el cantón de Alfaro Ruiz aunque en mucho menor grado.

Esta situación provoca que los recursos materiales y humanos de las instituciones regionales que se dedican a estos cantones no puedan ser utilizados en el fortalecimiento de la labor que se realiza en los lugares que realmente conforman la Región Huetar Norte.

El aspecto más importante a destacar es el de la toma de decisiones. Si bien las instituciones nacionales están regionalizadas y desconcentradas, casi en su totalidad dependen de los mandos centrales, ubicados en la capital, en lo que se refiere a políticas, administración y presupuesto.

No hay descentralización efectiva del aparato estatal, estando las instancias regionales atadas a las decisiones provenientes de sus sedes centrales. Esta situación unida a la heterogeneidad en los modelos de regionalización, impide la buena coordinación interinstitucional y entraba el accionar y la capacidad de respuesta de los entes públicos a los problemas y demandas regionales.

Del conjunto de instituciones públicas nacionales, destacan algunas que por sus funciones tienen gran incidencia en el desarrollo de la región, por lo que su presencia en algunos casos o, su fortalecimiento en otros, son prioritarios: en esta situación podemos mencionar:

a) Ministerio de Obras Públicas y Transportes, su responsabilidad básicamente son las rutas nacionales, pero en la práctica apoyan el mantenimiento de la infraestructura vial regional.

Como región de actividades ligadas al sector agropecuario, el contar con caminos en buenas condiciones durante toda época del año se convierte en requisito indispensable para el sector.

Similar situación sucede con lo relacionado a la actividad turística, que en los últimos años ha tomado auge.

Si bien el M.O.P.T. tiene presencia mediante una Oficina Zonal, se requiere que a esta se le dé el rango de Dirección Regional y se fortalezca con recursos humanos y materiales.

Así mismo, que desde esta se cubra en su totalidad la Región Huetar Norte.

b) Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas. Actualmente lo que existe es una Oficina de la Dirección General Forestal, quedando totalmente descubierta otras dependencias de este Ministerio y que por sus funciones son importantes para la región por ejemplo: Geología y Minas o Vida Silvestre.

c) Ministerio de la Vivienda. La demanda regional por vivienda, al igual que sucede en todo el país, se incrementa cada día, lo que justifica un servicio más cercano a la población.

d) Instituto Costarricense de Turismo. En los últimos diez años el turismo se ha convertido en una importante actividad económica para la región; pero como tal requiere de planificación, apoyo, establecimiento de políticas que encaucen su desarrollo y capacitación; factores que se facilitarían con la presencia del I.C.T. en la región.

Existe otra serie instituciones que también son importantes, pero que por razones de espacio no vamos a mencionar.

7.2- La Organización Social, de Base y Privada

En la Región existen 1172 organizaciones (Ver Cuadro N°22 Anexo) siendo el cantón de San Carlos el que mayor cantidad de organizaciones posee, el 48% (560) se concentra en este cantón, siguiendo el cantón de Upala con un 22% (254), en tercer lugar se ubica Los Chiles con un 13% (155) y por último Guatuso con 10% (116).

La diferencia entre San Carlos y el segundo lugar es de más del 50%, lo que probablemente se debe a la extensión del cantón y a su mayor población, no obstante también intervienen otros factores como el hecho de que es en San Carlos en donde se ubican la mayoría de las instituciones, entre estas aquellas que promueven la formación de organizaciones.

Exceptuando a las Juntas de Educación, las Asociaciones de Desarrollo Comunal representan un significativo número del total de organizaciones regionales. El movimiento comunal a través de las asociaciones de desarrollo ha desempeñado un papel importante en el desarrollo de muchas comunidades, principalmente en materia de infraestructura y servicios de equipamiento.

En cuanto a la distribución geográfica por tipo de organización hay que destacar que la cobertura en algunas organizaciones no es homogénea, tal es el caso de las Asociaciones Solidaristas o de las Organizaciones no Gubernamentales, que sólo están presentes en un cantón.

Otro aspecto importante de mencionar es que más del 90% de las organizaciones son de primer grado, ya que únicamente las Asociaciones de Desarrollo, las cooperativas y las filiales de

UPANACIONAL están organizadas en un segundo y/o tercer grado: lo que va en detrimento directo de su accionar, al no existir coordinación entre un mismo tipo de organización, restandole fuerza a su presencia y a la eventual presión o labor que puedan desarrollar.

Consejo Regional de Desarrollo

Para efectos de la Región Huetar Norte el Consejo Regional de Desarrollo, con las diferencias en cuanto a su conformación a través de las diferentes administraciones, ha venido funcionando de manera continua.

A nivel regional el Consejo Regional de Desarrollo, mantiene el apoyo de las instancias que lo forman y la integración de su Junta Directiva despierta interés.

En la presente administración (1990-1994) el Consejo de Desarrollo se integró el 2 de agosto de 1991, en esta Asamblea se eligió la Junta Directiva por un espacio de dos años, al final de los cuales se volvió a convocar a Asamblea para nombrar nueva Junta Directiva, la que actualmente está vigente y manteniendo sus reuniones ordinarias.

7.3 El Regimen Municipal

7.3.1- La Estructura Administrativa:

En la Región funcionan cuatro municipalidades y un Consejo de Distrito.

Con excepción de la Municipalidad de San Carlos, las restantes (Guatuso, Upala y Los Chiles) presentan estructuras administrativas básicas similares, siendo Upala la que tiene una estructura un poco mas desarrollada (Organigramas 1-2-3-4)

Como se mencionó, la Municipalidad de San Carlos, es la que tiene una estructura más compleja, por lo menos con más departamentos, porque su estructura no obedece a que brinde más servicios que las otras: sino más bien a su mayor presupuesto y a la cantidad de población del cantón.

La estructura municipal regional no difiere de la del resto del país, al igual que lo que sucede con los servicios consecuencia directa del estancamiento del Régimen en el país.

Al igual que sucede en la parte política de las municipalidades, en su aparato administrativo existe una total carencia de planificación, la estructura organizativa responde a la necesidad de los servicios que se brindan, pero no a un sentido de organización, con un engranaje coordinado y sincronizado.

Al interior de la Municipalidad no hay coordinación entre los departamentos o las personas que realizan las funciones, lo más grave aún, se da el caso de la falta de coordinación entre las jefaturas y la Dirección.

Si no existe planificación, menos se da en nuestras municipalidades, la evaluación y el control.

Otro aspecto importante de destacar es la centralización de decisiones y de información, situación totalmente nociva en la administración.

En el estancamiento del Régimen Municipal se pueden señalar factores externos y factores internos, lo comentado anteriormente es una clara muestra de que pese a las limitantes legales es totalmente posible mejorar en mucho el accionar municipal.

7.3.2- El Presupuesto y su Distribución

Las Municipalidades elaboran sus presupuestos divididos en tres programas el que corresponde a sus gastos administrativos, lo que corresponde a inversión y lo que destinan a ayudas comunales.

El (Anexo Cuadro nº 12) contiene los presupuestos municipales desglosados por programa, en el se observa que individualmente, con excepción de Upala, los gastos administrativos son los mayores y es mínimo lo que se dedica a la realización de proyectos de desarrollo.

Pese a que se dedica el mayor porcentaje del presupuesto a los gastos administrativos no se puede afirmar que es que exista una gran estructura por lo menos en Guatuso, Los Chiles y Upala. En el apartado anterior vimos que la planta administrativa es muy básica.

El Programa II de ayudas a comunidades, representa un porcentaje considerable de los ingresos municipales, aunque estos recursos colaboran con obras importantes de las diferentes comunidades, no responden a un plan de trabajo de desarrollo de la Corporación Municipal y generalmente suplen la función que le corresponde a otros entes del Estado, o en el peor de los casos a compromisos políticos electorales.

A nivel global en el Cuadro N° 23 (Anexo), observamos la distribución del presupuesto por Municipalidad.

Es evidente la desigual distribución de los presupuestos y las diferencias entre ellos.

Del total que suman los presupuestos de las cuatro Municipalidades el de San Carlos representa más de las dos terceras partes, siendo el de Guatuso de apenas un 3%.

Las Municipalidades pequeñas, principalmente Guatuso y Los Chiles necesariamente requieren de la ayuda externa (partidas específicas) para cumplir medianamente con las demandas que enfrentan, pues si se conforman con sus propios recursos no lo pueden lograr.

7.3.3- Los Recursos Humanos

El Cuadro N° 25 (Anexo), indica la cantidad y distribución (administrativos y operativos) de los funcionarios en cada Municipalidad, así como la comparación intermunicipal.

Tanto en San Carlos, como en Guatuso y Upala los funcionarios operativos representan el mayor porcentaje, aunque no hay diferencias numéricas significativas entre la parte administrativa y la operativa.

La excepción la constituye la Municipalidad de Los Chiles en la que el personal administrativo es el 73% (8 personas) y el operativo un 27% (3 personas).

Al igual que sucede con el presupuesto, la Municipalidad de San Carlos concentra más de las dos terceras partes del personal municipal de la Región.

En materia de recursos humanos el problema más serio que tienen los Gobiernos Locales es la baja preparación académica de su personal, lo que se incrementa en las Municipalidades de Upala, Guatuso y Los Chiles.

Alrededor del 80% de los funcionarios únicamente han completado la secundaria.

El monto de los salarios no permite la contratación del personal técnico y profesional, iniciando desde el Ejecutivo Municipal, unido a la ausencia de iniciativas internas por mejorar su nivel.

En cuanto a la capacitación, esta básicamente ha sido la impartida por IFAM a los funcionarios administrativos. No ha respondido a un Plan Municipal, en el que contra los objetivos que se persiguen se capacite al personal para obtenerlos.

Esta capacitación se mantiene dentro del esquema tradicional de lo que es una Municipalidad y en ningún momento se ha constituido en un factor de cambio.

7.3.4- Servicios que presta la Municipalidad

Como puede observarse en el Cuadro N° 36 (Anexo), los servicios que prestan las municipalidades son los básicos, no hay diferencias importantes de destacar entre ellas.

El único servicio nuevo que se presta y diferente a los tradicionales es la extensión de Certificaciones del Registro de la Propiedad.

En el artículo 4 del Código Municipal se señalan los campos en que tienen ingerencia los Gobiernos Locales, que en forma resumida tienen que ver con la cultura, el arte, la educación, la salud física y mental, el desarrollo rural integrado, el desarrollo agropecuario, los recursos naturales, el turismo, la seguridad ciudadana y el orden público.

Si comparamos estas funciones con lo que realmente hacen las Municipalidades es evidente que estamos cumpliendo con sus deberes, por una parte, ni con el papel preponderante que deberían tener en el desarrollo del cantón.

En la realidad diaria el Gobierno Local no tiene participación en las decisiones importantes que enmarcan el desarrollo cantonal.

El escaso presupuesto municipal, su deficiente dirección política y administrativa, la presencia de otros entes nacionales amparados legalmente y cumpliendo funciones que las municipalidades deberían hacer, son algunos de los factores que han limitado el ámbito de la proyección del Gobierno Local.

7.3.5- La Organización Intermunicipal

La organización intermunicipal formal no existe en la Región Huetar Norte. La Liga de Municipalidades que es la organización que agrupa a las Municipalidades no ha funcionado durante este periodo (1990-1994), lo que si sucedió en periodos anteriores.

La apatía y las disputas cantonales e intercantionales, de los dirigentes Municipales son los dos principales factores que han impedido la buena marcha de esta organización.

Oficialmente las municipalidades solo están participando en el Consejo Regional de Desarrollo, organización en la que si bien tienen mayoría, no es exclusiva y participan también otros sectores.

Como consecuencia del Programa de Fortalecimiento Municipal, en las cuatro Municipalidades se integraron Comisiones de Fortalecimiento Municipal, que a nivel regional han elaborado planteamientos a las instituciones nacionales y periódicamente se reúnen. Puede afirmarse que este grupo se ha convertido en una organización extra-oficial que, ha permitido la coordinación intermunicipal.

ANEXOS

CUADRO N° 2
POBLACION DE LA REGION HUETAR NORTE, POR CANTONES
Y DISTRITOS SEGUN GRUPOS DE EDADES

| CANTON DISTRITO | TOTAL | MENORES | | | | | | | |
|-------------------------|---------|----------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | DE 1 a 4 | 5 a 9 | 10 a 14 | 15 a 19 | 20 a 29 | 30 a 39 | 40 a 49 | 50 a 59 |
| SAN CARLOS | 75.876 | 2.361 | 8.716 | 26.071 | 14.737 | 8.583 | 5.401 | 1.966 | 2.522 |
| UPALA | 26.061 | 866 | 3.435 | 10.991 | 4.187 | 2.546 | 1.696 | 1.591 | 750 |
| LOS CHILES | 11.404 | 369 | 1.360 | 4.695 | 1.952 | 1.125 | 746 | 648 | 313 |
| GUATUJO | 6.774 | 198 | 838 | 2.833 | 1.176 | 732 | 469 | 373 | 155 |
| PELAGS BLANCAS | 3.794 | 114 | 434 | 1.500 | 673 | 395 | 280 | 258 | 140 |
| RIO CUARTO | 3.341 | 103 | 399 | 1.246 | 632 | 381 | 234 | 210 | 136 |
| SARAPIQUI (ALAJUELA) | 1.767 | 54 | 185 | 682 | 327 | 192 | 158 | 114 | 55 |
| REGION HUETAR NORTE | 128.717 | 4.061 | 15.766 | 50.018 | 23.684 | 13.954 | 8.983 | 8.190 | 4.071 |

FUENTE: Censo Nacional de Poblaci^on, 1984.

CUADRO N.º 3
 TASAS DE MIGRACION CANTONALES POR CONDICIONES DE EKIGRANTE
 E INMIGRANTE Y TASAS NETAS, AMBOS SEXOS

| CANTONES | 1968-1973 | | | 1979-1984 | |
|------------|------------|-------------|-------|------------|-------------|
| | EMIGRACION | INMIGRACION | NETOS | EMIGRACION | INMIGRACION |
| UPALA | 3.0 | 16.1 | 13.1 | 19.7 | 23.7 |
| LOS CHILES | 1.9 | 11.3 | 9.3 | 15.4 | 36.1 |
| BUATOSO | 6.9 | 14.0 | 23.1 | 24.9 | 37.6 |
| SAN CARLOS | 30.8 | 21.4 | 9.4 | 24.8 | 19.3 |

FUENTE: Direcció'n General de Estadística y Censos, 1990

CUADRO Nº 4
CENTROS DE ATENCIÓN EN SALUD, PÚBLICOS O PRIVADOS
REGION HUETAR NORTE
1994

| LUGAR | C.C.S.S. | | | | Puesto de Salud | Privado | | | Absoluto | Relativo |
|-------------------------|------------|---------------------------------------|--|-----------------------|-----------------------|---------|-------|----------|----------|----------|
| | Hospitales | Clínicas de Consulta Externa | Clínicas de Atención Periódicas | Centro de Salud | | GEN | CINAI | Hospital | | |
| Guatuso | | 1 | | 1 | 6 | 5 | | | 13 | 10% |
| Los Chiles | 1 | | 2 | 1 | 7 | 1 | | | 12 | 9% |
| San Carlos | 1 | 6 | 6 | 1 | 26 | 22 | 1 | 1 | 64 | 50% |
| Upala | 1 | 2 | | 1 | 14 | 7 | | | 25 | 19% |
| Sarapiquí (Alajuela) | | | | | 1 | 2 | | | 3 | 2% |
| Río Cuarto | | | | | 3 | 2 | | | 5 | 4% |
| Peñas Blancas | | | | | 2 | 6 | | | 8 | 6% |
| Total | 3 | 9 | 8 | 4 | 59 | 45 | 1 | 1 | 130 | 100% |

FUENTE: Información suministrada por el Ministerio de Salud y la C.C.S.S.

CUADRO Nº 5
 PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS REPORTADAS POR ATENCION
 PRIMARIA
 REGION HUETAR NORTE
 1988

| LUGAR | HIPERTENSOS* | | DIABÉTICOS* | | FIEBRE REUM* | | TUBERCUL* | |
|------------------------|--------------|-------|-------------|-------|--------------|-------|-----------|-------|
| | ABSOL | TASAS | ABSOL | TASAS | ABSOL | TASAS | ABSOL | TASAS |
| GUATUSO | 136 | 16.1 | 35 | 4.2 | 3 | 0.3 | 20 | 2.4 |
| LÓS CHILES | 137 | 9.6 | 21 | 1.5 | 7 | 0.5 | 2 | 0.1 |
| SAN CARLOS | 1396 | 15.0 | 408 | 4.3 | 62 | 0.7 | 14 | 0.2 |
| SARAPIQUI | 219 | 9.4 | 56 | 2.4 | 27 | 1.2 | 3 | 0.1 |
| UPALA | 358 | 10.9 | 61 | 1.9 | 41 | 1.3 | 28 | 0.9 |
| P. BLANCAS | 138 | 30.9 | 40 | 8.9 | 6 | 1.3 | 1 | 1.2 |
| REGION HUETAR NORTE | 2384 | 13.1 | 621 | 3.4 | 146 | 0.8 | 68 | 0.4 |

FUENTE: Datos Básicos del Ministerio de Salud, 1988

* Se estimó una tasa de incidencia por cantón para cada enfermedad, tomándose como base la población de cada cantón. Tasas por 1000 habitantes 1988.

CUADRO Nº 6
POBLACION NO ASEGURADA
REGION HUAYAR NORTE

| LUGAR | PORCENTAJE DE POBLACION NO ASEGURADA. |
|-------------------|--|
| San Carlos | 36.7% |
| Guatuso | 60.07% |
| Upala | 41.85% |
| Los Chiles | 64.01% |
| Total Regional | 50.65% |

FUENTE: Datos básicos del Ministerio de Salud 1988.

CUADRO Nº 7
 NUMERO DE VIVIENDAS INDIVIDUALES, SEGUN
 CONDICIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS
 POR CANTON- REGION HUETAR NORTE

| CANTONES | ABASTECIMIENTO DE AGUA | | | | | | DISPOSICION DE EXCRETAS | | | |
|-------------|------------------------|---------|--------|------------------|-------------------|-----------------|-------------------------|---------------|---------------|----------|
| | TOTAL VIVIENDAS | CAÑERIA | POZO | RIO- QUEBRADA | FUENTE PUBLICA | OTROS MEDIOS | CLOACA O TANQUE | POZO NEGRO | OTRO MEDIO | NO TIENE |
| COSTA RICA | 500.030 | 431.345 | 37.251 | 21.005 | 2.265 | 5.084 | 332.748 | 146.032 | 1.804 | 19.346 |
| REGION H.N. | 22.468 | 12.812 | 7.002 | 2.279 | 52 | 273 | 7.601 | 12.897 | 72 | 1.898 |
| SAN CARLOS | 14.760 | 10.584 | 2.963 | 1.016 | 36 | 161 | 6.846 | 7.305 | 20 | 589 |
| UPALA | 4.334 | 1.428 | 2.102 | 791 | 9 | 64 | 439 | 3.210 | 37 | 708 |
| LOS CHILES | 2.030 | 335 | 1.448 | 199 | 6 | 42 | 151 | 1.445 | 8 | 426 |
| GUATUSO | 1.284 | 515 | 489 | 273 | 1 | 6 | 165 | 937 | 7 | 175 |

FUENTE: Censo de Vivienda, 1984. Dirección General de Estadística y Censos;
 San José-Costa Rica, 1987.

CUADRO Nº 6
 NÚMERO DE VIVIENDAS INDIVIDUALES, SEGUN
 TIPO DE ALUMBRADO Y EL COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR
 POR CANTON-REGION HUETAR NORTE

| CANTONES | TOTAL VIVIENDAS | TIPO DE ALUMBRADO | | | | COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR | | | | | | |
|-------------|--------------------|-------------------|--------|--------|----------|--------------------------------|--------|--------|--------|---------|-------|---------|
| | | ELECTRICO | CANFIN | OTRO | NO TIENE | ELECTRICO | GAS | CANFIN | CARBON | LEÑA | OTRO | NINGUNO |
| COSTA RICA | 500.030 | 415.463 | 43.197 | 27.828 | 13.542 | 243.031 | 49.556 | 3.750 | 10.910 | 186.230 | 1.565 | 4.925 |
| REGION H.N. | 22.468 | 12.012 | 6.009 | 3.289 | 1.158 | 4.474 | 661 | 75 | 45 | 17.023 | 44 | 146 |
| SAN CARLOS | 14.760 | 10.513 | 1.417 | 1.928 | 902 | 4.147 | 440 | 25 | 24 | 10.003 | 30 | 91 |
| UPALA | 4.394 | 804 | 2.660 | 804 | 126 | 167 | 148 | 29 | 12 | 3.988 | 12 | 38 |
| LOS CHILES | 2.030 | 441 | 1.131 | 379 | 79 | 95 | 41 | 15 | 8 | 1.863 | 1 | 7 |
| GUATUSO | 1.284 | 254 | 801 | 178 | 51 | 65 | 32 | 6 | 1 | 1.169 | 1 | 10 |

FUENTE: Censo de Vivienda, 1984. Dirección General de Estadística y Censos;
 San José-Costa Rica, 1987.

CUADRO N° 9
 DEFICIT DE VIVIENDA SEGUN JEFES DE HOGAR
 REGION GUAYAR NORTE
 1989

| CANTON | POBLACION 1989 | JEFES HOGAR 1989 | DEFICIT 1989 | RELACION DEFICIT / JEFES HOGAR | NIVEL DEL DEFICIT |
|-------------|-------------------|---------------------|-----------------|--------------------------------------|----------------------|
| COSTA RICA | 2.922.372 | 620.459 | 145.649 | 25.0 | Medio |
| REGION R.N. | 150.413 | 28.772 | 7.566 | 26.3 | |
| SAN CARLOS | 94.347 | 18.787 | 4.658 | 24.8 | Medio |
| LOS CHILES | 14.461 | 2.671 | 839 | 31.4 | Alto |
| UPALA | 33.042 | 6.643 | 1.613 | 28.6 | Alto |
| GUATUSO | 6.563 | 1.671 | 456 | 27.3 | Alto |

FUENTE: El déficit de vivienda en Costa Rica niveles y distribución geográfica (SISVAH)

CUADRO Nº 10
DENUNCIAS RECIBIDAS
SEGUN DELEGACION O SUBDELEGACION
1989-1992

| DELEGACION Y SUBDELEGACION | DENUNCIAS RECIBIDAS | | | |
|-------------------------------|---------------------|--------|--------|--------|
| | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 |
| San José..... | 13.840 | 15.568 | 20.402 | 22.046 |
| Alajuela..... | 1.523 | 1.853 | 2.321 | 2.882 |
| Cartago..... | 1.444 | 1.595 | 1.943 | 2.273 |
| Heredia..... | 1.836 | 1.856 | 2.185 | 2.461 |
| Liberia..... | 1.192 | 1.492 | 1.781 | 1.738 |
| Puntarenas..... | 1.873 | 1.718 | 2.029 | 2.160 |
| Ciudad Neily..... | 710 | 773 | 842 | 1.017 |
| Limon..... | 1.489 | 1.738 | 2.014 | 2.102 |
| San Carlos..... | 650 | 889 | 1.035 | 1.165 |
| Perez Zeledón.... | 594 | 760 | 1.018 | 1.126 |
| Nicova..... | 588 | 643 | 608 | 743 |
| Puriscal..... | 430 | 588 | 311 | - |
| Pococi..... | 790 | 901 | 1.061 | 1.096 |
| Tirrialba..... | 589 | 578 | 641 | 680 |
| San Ramon..... | 466 | 657 | 767 | 848 |
| La Unión..... | 293 | 487 | 624 | 698 |
| Aguirre/Parrita.. | - | - | 749 | 898 |
| TOTAL | 28.317 | 32.096 | 40.331 | 43.933 |
| PROMEDIO MENSUAL..... | 2.360 | 2.675 | 3.360 | 3.661 |
| PROMEDIO DIARIO..... | 78 | 88 | 110 | 120 |
| % PROVINCIA SAN JOSE | 48.9 | 48.5 | 50.6 | 50.1 |

FUENTE: Anuario Estadístico del OIJ. Dpto de Planificación, 1992.

CUADRO Nº11
CASOS ENTRADOS EN LA DELEGACION DE SAN CARLOS
Segun Canton
1990-1992

| CANTON | 1990 | 1991 | 1992 |
|------------------|------|------|-------|
| San Carlos | 726 | 934 | 1.031 |
| Guatuso | 38 | 36 | 52 |
| Los Chiles | 66 | 32 | 54 |
| Upala | - | - | 1 |
| Grecia | 23 | 16 | 16 |
| San Ramón | 18 | 13 | 11 |
| Naranjo | 1 | - | - |
| Alfaro Ruiz | 8 | 1 | - |
| Sarapiquí (Her.) | 8 | 2 | - |
| Tilarán (Gte.) | - | 1 | - |
| San José | 1 | - | - |
| TOTAL | 889 | 1035 | 1165 |

FUENTE: Anuario Estadístico del OIJ, Dpto de Planificación. 1992.

CUADRO N° 12
CASOS ENTRADOS EN LA DELEGACION DE SAN CARLOS
Segun tipo de caso
1990-1992

| TIPO DE CASO | 1990 | 1991 | 1992 |
|------------------------------|------|------|------|
| Abandono de incapaz | 1 | 1 | 0 |
| Aborto | 0 | 1 | 2 |
| Abuso de autoridad | 2 | 2 | 0 |
| Abusos deshonestos | 1 | 2 | 5 |
| Administración fraudulenta | 4 | 1 | 0 |
| Agresión | 5 | 2 | 0 |
| Agresión con arma | 0 | 0 | 1 |
| Amenazas | 3 | 6 | 0 |
| Aparente muerte accidental | 14 | 19 | 19 |
| Aparente muerte natural | 55 | 36 | 38 |
| Apropiación irregular | 0 | 1 | 0 |
| Aprop. y/o reten. indebida | 18 | 9 | 9 |
| Averiguación de muerte | 1 | 4 | 8 |
| Circulación de moneda falsa | 0 | 0 | 1 |
| Cohecho | 2 | 1 | 0 |
| Contravención | 0 | 0 | 2 |
| Corrupción de menores | 0 | 1 | 0 |
| Cultivo de marihuana | 0 | 1 | 0 |
| Daños | 39 | 43 | 54 |
| Defraudación fiscal | 8 | 0 | 0 |
| Desaparición de persona | 19 | 19 | 23 |
| Desobediencia autoridad | 1 | 0 | 0 |
| Divul. hechos mortifican | 1 | 1 | 0 |
| Estafa | 16 | 15 | 37 |
| Estafa mediante cheque | 0 | 0 | 8 |
| Estelionato | 1 | 0 | 3 |
| Estupro | 3 | 1 | 1 |
| Evasión | 3 | 2 | 1 |
| Exhibicionismo | 1 | 1 | 0 |
| Exhumación | 0 | 4 | 0 |
| Extorsión | 0 | 0 | 1 |
| Extravío de documento | 0 | 12 | 19 |
| Falsedad ideológica | 1 | 2 | 3 |
| Falsificación de documento | 5 | 8 | 3 |
| Falsificación de moneda | 1 | 0 | 0 |
| Falsificación de sellos | 1 | 0 | 0 |
| Falsificación señas y marcas | 0 | 1 | 0 |
| Fraude de simulación | 1 | 0 | 0 |
| Fuga de hogar | 0 | 0 | 10 |
| Homicidio | 3 | 9 | 4 |
| Homicidio culposo | 11 | 13 | 16 |
| Hurto | 311 | 399 | 471 |

continuación: Cuadro Nº 12

| | | | |
|-----------------------------|-----------|----------|----------|
| Incendio | 5 | 6 | 5 |
| Incumplimiento de deberes | 1 | 1 | 0 |
| Infracción lev de armas | 5 | 12 | 3 |
| infracción lev forestal | 7 | 7 | 8 |
| Inf. lev flora y fauna sil | 1 | 3 | 0 |
| Irrespeto a la autoridad | 0 | 1 | 0 |
| Lesiones | 9 | 13 | 14 |
| Lesiones accidentales | 1 | 8 | 9 |
| Lesiones arma blanca | 14 | 14 | 20 |
| Lesiones arma fuego | 9 | 7 | 6 |
| Lesiones culposas | 43 | 46 | 76 |
| Libram. cheque sin fondos | 1 | 4 | 1 |
| Peculado | 0 | 7 | 3 |
| Privación de libertad | 0 | 1 | 2 |
| Rapto | 3 | 7 | 2 |
| Receptación | 0 | 2 | 2 |
| Resistencia | 0 | 1 | 0 |
| Robo con fuerza sobre cosas | 179 | 184 | 205 |
| Robo violencia s/ personas | 11 | 18 | 14 |
| Robo/hurto medio transp. | 20 | 30 | 36 |
| Secuestro extorsivo | 1 | 0 | 0 |
| Simulación de delito | 0 | 3 | 0 |
| Suicidio | 2 | 1 | 1 |
| Supresión de documento | 1 | 1 | 0 |
| Sustracción de menor | 2 | 6 | 1 |
| Tenencia de drogas | 0 | 3 | 0 |
| Tenencia de marihuana | 3 | 6 | 2 |
| Tentativa de hurto | 1 | 4 | 1 |
| Tentativa de rapto | 0 | 1 | 0 |
| Tentativa de suicidio | 0 | 2 | 2 |
| Tentativa de violación | 0 | 2 | 0 |
| Tráfico de drogas | 0 | 1 | 1 |
| Tent. robo fuerza s/cosas | 3 | 0 | 1 |
| Tentativa de suicidio | 0 | 0 | 2 |
| Trata de menor | 1 | 0 | 0 |
| Uso de documento falso | 0 | 1 | 1 |
| Usurpación | 5 | 4 | 1 |
| Usurpación de autoridad | 0 | 0 | 1 |
| Violación | 4 | 3 | 2 |
| Violación de domicilio | 0 | 3 | 2 |
| Violación custodia cos. | 0 | 0 | 1 |
| Violación de sellos | 0 | 0 | 1 |
| Otros | <u>23</u> | <u>3</u> | <u>2</u> |
| TOTAL | 889 | 1035 | 1165 |

FUENTE: Anuario Estadístico del OIJ. Dpto de Planificación, 1992.

CUADRO N° 17
POBLACION TOTAL POR CONDICION DE ACTIVIDAD Y TASAS
COSTA RICA-REGION HUETAR NORTE
JULIO 1993

| CONDICION DE RENTA Y TOTAL | FUERZA DE TRABAJO | | | | POBLACION INACTIVA | | | | TASAS | | |
|----------------------------------|-------------------|-----------|-----------|--------|-----------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|---------------------------|-----|
| | TOTAL | Ocupados | Desocupa. | TOTAL | Menores de 12 años | De 12 años o más | Bruta de particip. | Neta de particip. | De ocupacion | De desempleado abierto | |
| COSTA RICA | | | | | | | | | | | |
| TOTAL..... | 3,004,877 | 1,143,324 | 1,096,435 | 46,889 | 1,861,253 | 831,506 | 1,029,746 | 38.1 | 52.6 | 50.5 | 4.1 |
| URBES | 1,407,799 | 801,387 | 772,463 | 28,924 | 695,412 | 429,516 | 266,896 | 53.5 | 75.0 | 72.3 | 3.6 |
| RURALES | 1,596,778 | 341,937 | 323,972 | 17,965 | 1,164,841 | 401,992 | 752,849 | 22.7 | 31.0 | 29.3 | 6.3 |
| HUETAR NORTE | | | | | | | | | | | |
| TOTAL..... | 145,923 | 57,337 | 55,245 | 2,092 | 88,596 | 42,143 | 46,441 | 39.3 | 55.2 | 53.2 | 3.6 |
| URBES | 75,336 | 44,012 | 42,616 | 1,396 | 31,326 | 21,954 | 9,372 | 58.4 | 82.4 | 79.8 | 3.2 |
| RURALES | 70,585 | 13,325 | 12,629 | 696 | 57,260 | 20,191 | 37,069 | 38.9 | 28.4 | 25.1 | 5.2 |

NOTA: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Método de Muestra,
Julio 1993.

CUADRO N° 14
FUERZA DE TRABAJO POR CONDICION DE EMPLEO Y TASAS
COSTA RICA-REGION HUETAR NORTE
Julio 1993

| REGION DE PLANIFICACION Y SEXO | TOTAL | OCUPADOS PLENOS | SUBEMPLEADOS VISIBLES | | | SUBEMPLEADOS INVISIBLES | | | INGORADO | DESDOUP. | TASA DE DEEMPL. ABIERTO | TASA DE SUBITIL TOTAL |
|--------------------------------------|-----------|--------------------|-----------------------|---------------------|------|-------------------------|---------------------|------|----------|----------|-------------------------------|-----------------------------|
| | | | PERSONAS | PUESTOS EQUIVAL. | TASA | PERSONAS | PUESTOS EQUIVAL. | TASA | | | | |
| COSTA RICA | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL..... | 1,106,743 | 700,860 | 79,970 | 30,064 | 2.6 | 95,016 | 22,444 | 2.0 | 104,108 | 46,809 | 4.1 | 8.7 |
| HOMBRES | 801,211 | 502,655 | 55,967 | 19,444 | 2.4 | 73,298 | 17,460 | 2.2 | 140,357 | 28,924 | 3.6 | 8.2 |
| MUJERES | 305,532 | 198,198 | 23,963 | 10,620 | 3.1 | 21,718 | 4,984 | 1.5 | 63,751 | 17,965 | 5.3 | 9.9 |
| HUETAR NORTE | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL..... | 55,498 | 31,378 | 6,308 | 2,069 | 3.6 | 6,025 | 1,301 | 2.3 | 9,592 | 2,092 | 3.6 | 9.5 |
| HOMBRES | 44,012 | 25,167 | 5,006 | 1,361 | 3.1 | 4,965 | 1,071 | 2.4 | 7,478 | 1,396 | 3.2 | 8.7 |
| MUJERES | 11,486 | 6,211 | 1,302 | 708 | 5.3 | 1,060 | 230 | 1.7 | 2,214 | 696 | 5.2 | 12.2 |

FUENTE: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Módulo de Empleo,
Julio de 1993.

CUADRO N° 15
POBLACION OCUPADA POR CATEGORIA OCUPACIONAL
REGION HUETAR NORTE
Julio 1993

| REGION DE PLANIFICACION Y GRUPO OCUPACIONAL | CATEGORIA OCUPACIONAL | | | | |
|--|-----------------------|-------------|----------|------------------|----------------|
| | TOTAL | ASALARIADOS | PATRONOS | CUENTA PROPIA | NO REMUNERADOS |
| HUETAR NORTE | | | | | |
| TOTAL..... | 55.245 | 31.276 | 7.696 | 13.603 | 9.470 |
| PROFESIONALES Y TECNICOS | 2.783 | 2.497 | 80 | 124 | 62 |
| DIREC. SEREN. Y ADMINISTRAD. | 983 | 451 | 449 | 41 | 42 |
| EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS | 1.961 | 1.680 | 40 | 41 | - |
| COMERCIANTES Y VENDEDORES | 4.751 | 1.837 | 697 | 1.844 | 373 |
| AGRIC. GANAD. TRAB. AGRICOL. | 25.498 | 11.031 | 2.528 | 7.574 | 4.365 |
| Ocupacio. MEDICOS TRANSPORTE | 2.415 | 1.062 | 409 | 544 | - |
| Ocupaciones PRODU. ARTES 1 | 7.274 | 4.486 | 376 | 2.291 | 122 |
| Ocupaciones PRODU. ARTES, 2 | 1.141 | 774 | 82 | 244 | 41 |
| Ocup. ESTIBA CARGA ALMACEN | 1.349 | 1.258 | - | 41 | 42 |
| Ocupaciones DE SERVICIOS | 6.896 | 6.039 | 41 | 534 | 182 |
| Ocupacio. NO ESPECIFICADA | 205 | 161 | - | - | 42 |

FUENTE: Encuesta Hogares de Propósitos Múltiples, Módulo de Empleo.

CUADRO Nº 16
POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD
REGION HUETAR NORTE
julio 1993

| REGION DE PLANIFICACION Y GRUPO OCUPACIONAL | RAMA DE ACTIVIDAD | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|--|---|---|---|---|
| | TOTAL | AGRICULT. CAZA SIL. Y PESCA | EXPLORAC. MINAS Y CANTERAS | INDUSTRIA MANUFACT. | ELECTRICI. GAS Y AGUA | CONSTRUC. POR MAYOR Y MENOR | COMERCIO ALMACENA. Y COMUNI. | ESTABLEC. FINANCIE. Y SEGUROS Y SOCIAL | SERVICIOS NO BIEN COMUNALES ESPECIFI | SERVICIOS NO BIEN COMUNALES ESPECIFI | SERVICIOS NO BIEN COMUNALES ESPECIFI | SERVICIOS NO BIEN COMUNALES ESPECIFI |
| HUETAR NORTE | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL..... | 55.245 | 26.062 | 162 | 4.361 | 1.101 | 3.027 | 8.098 | 1.865 | 941 | 9.119 | 439 | |
| PROFESID. Y TECNICOS | 2.783 | 121 | - | - | 122 | - | 243 | - | 205 | 2.092 | - | |
| DIREC. GEREN. Y ADMINIS | 983 | 80 | 41 | - | - | - | 493 | - | 41 | 328 | - | |
| EMPLE. ADMINISTRATIVOS | 1.961 | 124 | - | 123 | 162 | 42 | 205 | 123 | 531 | 651 | - | |
| COMERC. VENDEDORES | 4.751 | - | - | 244 | - | - | 4.302 | 82 | - | 123 | - | |
| AGRI. GANAD. TRAB. AGRIC. | 25.498 | 24.683 | - | 164 | - | 40 | - | - | - | 286 | 325 | |
| OCUP. MEDIOS TRANSPORTE | 2.415 | 246 | 40 | 204 | 123 | - | 122 | 1.596 | - | 82 | - | |
| OCUP. PROD. ARTES. 1 | 7.274 | 82 | - | 2.244 | 571 | 2.945 | 265 | - | 41 | 1.103 | - | |
| OCUP. PRODUC. ARTES. 2 | 1.141 | 41 | 81 | 357 | - | - | 162 | - | - | - | - | |
| OCUP. ESTIBA CARGA ALMA | 1.340 | 564 | - | 284 | - | - | 369 | 82 | - | 41 | - | |
| OCUPA. D SERVICIOS | 6.896 | 121 | - | 201 | 82 | - | 1.917 | - | 123 | 4.370 | 82 | |
| OCUPA. NO ESPECIFICADA | 203 | - | - | 40 | 41 | - | - | - | - | 40 | 82 | |

FUENTE: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Módulo
Empleo, Julio de 1993.

CUADRO Nº 17
POBLACION OCUPADA (con ingreso conocido) E INGRESO PROMEDIO POR
CATEGORIA OCUPACIONAL, COSTA RICA-REGION HUETAR NORTE
julio 1993

| REGION DE PLANIFICACION Y SEXO | TOTAL | | PATRONOS | | CUENTA PROPIA | | ASALARIADOS | |
|--------------------------------------|----------|----------|----------|----------|---------------|----------|-------------|-----------|
| | PERSONAS | INGRESOS | PERSONAS | INGRESOS | PERSONAS | INGRESOS | PERSONAS | INGRESOS |
| COSTA RICA | | | | | | | | |
| TOTAL..... | 876.493 | 40.236.0 | 37.493 | 64.740.7 | 168.283 | 35.639.3 | 3670.717 | 40.019.50 |
| HOMBRES | 608.793 | 42.323.2 | 31.413 | 65.468.6 | 118.769 | 39.872.7 | 458.611 | 41.304.0 |
| MUJERES | 267.700 | 35.489.3 | 6.080 | 55.813.2 | 49.514 | 25.484.5 | 212.106 | 37.242.2 |
| HUETAR NORTE | | | | | | | | |
| TOTAL.... | 40.002 | 32.736.3 | 3.104 | 71.596.2 | 9.272 | 32.445.5 | 27.626 | 28.467.7 |
| HOMBRES | 30.690 | 34.645.5 | 2.980 | 73.230.6 | 7.716 | 35.392.5 | 19.994 | 28.606.2 |
| MUJERES | 9.312 | 26.444.3 | 124 | 32.318.1 | 1.556 | 17.831.8 | 7.632 | 28.104.7 |

FUENTE: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Módulo de Empleo,
Julio de 1993.

CUADRO N° 18
 TOTAL DE HOGARES CON INGRESO CONOCIDO POR NIVEL DE POBREZA
 SEGUN REGION
 (excluye el servicio doméstico y pensionistas)

| REGION | POBRES | | | | |
|-------------------------------|---------|--------|--------------------|---|-----------|
| | TOTAL | TOTAL | EXTREMA POBREZA | NO SATISFACEN NECESIDADES BASICAS | NO POBRES |
| Costa Rica | 837.967 | 95.728 | 41.241 | 46.487 | 144.239 |
| Regi ^o n Central | 337.036 | 38.758 | 17.810 | 20.948 | 198.278 |
| Chorotega | 42.405 | 14.346 | 8.066 | 6.278 | 28.059 |
| Pacif. Central | 33.116 | 6.949 | 3.600 | 3.349 | 26.167 |
| Brunca | 54.015 | 17.989 | 11.906 | 8.083 | 34.026 |
| Huetar Atl ^o ntica | 48.557 | 8.574 | 3.643 | 4.931 | 39.983 |
| Huetar Norte | 22.838 | 5.110 | 2.214 | 2.898 | 17.726 |

FUENTE: Encuesta de Hogares de Prop^ositos M^oltiples-M^odulo de Empleo,
 Julio 1993.

CUADRO N° 19
 DATOS DE PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS
 Región Huasteca Norte
 Año 1993

| RUBROS | ÁREAS (Has.) | AREA (%) | RENDIMIENTO POR Ha. | PRODUCCION TOTAL | |
|----------------|-----------------|-------------|------------------------|------------------------------|-------------|
| Platano | 2.200 | | 3.40 | 800(racimos) | 1.760.000 |
| Palmito | 2.500 | | 3.86 | 3.500(c 2 ^{do} año) | 16.875.000 |
| Chile Picante | 227 | | 0.35 | 12.000 Kg. | 2.724.000 |
| Jengibre | 250 | | 0.39 | 15.000 Kg. | 3.750.000 |
| Yuca | 800 | | 1.23 | 10.000 Kg. | 8.000.000 |
| Café * | | | | | |
| Ñame | 250 | | 0.39 | 17.500 Kg. | 4.375.000 |
| Yampi | 109 | | 0.17 | 12.000 Kg. | 1.308.000 |
| Tiquisque | 827 | | 1.28 | 5.000 Kg. | 4.135.000 |
| Ñampi | 495 | | 0.75 | 6.000 Kg. | 2.970.000 |
| Calabaza | 200 | | 0.31 | 10.000 Kg. | 2.000.000 |
| Cacao | 80 | | 0.12 | -- | -- |
| Macadamia | 497 | | 0.77 | 3.000 Kg. | 1.491.000 |
| Pimienta | 197 | | 0.30 | 9.500 Kg. | 1.871.500 |
| Naranja | 18.000 | | 27.78 | -- | -- |
| Papaya | 623 | | 0.96 | 40.000 Kg. | 24.920.000 |
| Piña | 3.184 | | 4.91 | 55.000 Kg. | 162.992.500 |
| Frijol | 26.000 | | 40.13 | 1.000 Kg. | 26.000.000 |
| Maíz | 1.000 | | 1.54 | 1.500 Kg. | 1.500.000 |
| Arroz | 2.500 | | 3.86 | 2.000 Kg. | 5.000.000 |
| Kaicilla | 50 | | 0.08 | 1.610 Kg. | 80.500 |
| Caña de Azúcar | 4.800 | | 7.41 | 72.3 tm. | 347.040 |
| TOTAL | 64.789 Has. | | | | |

* No se dispone de información actualizada

FUENTE: Preparado con Datos del MAG.

CUADRO N° 20
 DATOS DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS
 Region Huatar Norte
 Año 1985-1986

| RUBROS | AREAS (Has.) | UNIDAD | RENDIMIENTO POR Ha. | PRODUCCION TOTAL |
|-------------------|-----------------|--------|------------------------|---------------------|
| Frijol | 2.318.9 | Tm. | 0.70 | 4.245.8 |
| Arroz | 559.1 | Tm. | 0.98 | 547.8 |
| Maiz | 6.889.2 | Tm. | 0.60 | 4.100.2 |
| Yuca | 3.000.0 | Tm. | 12.6 | 37.950.0 |
| Piña | 2.403.0 | Unidad | 20.000 | 48.060.0 |
| Caña de Azúcar | 4.000.0 | Tm. | 72.3 | 253.084.0 |
| Café | 3.484.0 | Fanega | 26.33 | 91.747.5 |
| Palmito | 1.120.0 | Unidad | 4.500 | 5.040.000.0 |
| Cacao | 1.965.0 | Tm. | 0.86 | 1.689.0 |
| Jengibre | 100 | Tm. | 5.0 | 500.0 |
| Citrico | 3.000 | Unidad | 30.600.0 | 91.800.000.0 |
| Plátano | 1.305 | Unidad | 48.510.0 | 63.305.550.0 |
| Macadamia | 530 | Tm. | 0.193 | 102.0 |
| Pimienta | 105 | fm. | 0.3 | 31.5 |
| Cardanomo | 1.021.6 | Tm. | 2.5 | 2.554.0 |
| Caña India | 1.908.8 | Pie | 50.000.0 | 95.440.000.0 |
| Maracuyá | 788 | Tm. | 20.0 | 15.760.0 |
| TOTAL | 38.497.6 | | | |

FUENTE: Datos y cifras de la Region Huatar Norte. MIDEPLAN.

CUADRO Nº 21
PRESENCIA INSTITUCIONAL
REGION HUETAR NORTE
1993

66

| INSTITUCIONES | CANTONES | | | | DISTRITOS | | |
|--|------------|---------|-------|------------|------------|-----------|---------------|
| | San Carlos | Guatuso | Upala | Los Chiles | Rio Cuarto | Sarapiquí | Peñas Blancas |
| Ministerio de Agricultura y Ganadería | | | | | | | |
| -Dirección Regional | ++++X++++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| -Agencias de Extensión | 5 | 1 | 1 | 1 | | | |
| -Promotorías | 4 | | 3 | | | | |
| Instituto de Desarrollo Agrario | | | | | | | |
| Dirección Regional | ++++X++++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| Oficinas Subregionales | 4 | 1 | 1 | | | | |
| Oficina Auxiliar | | | 1 | 1 | | | |
| Consejo Nacional de la Producción | | | | | | | |
| Dirección Regional | ++++X++++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | | | |
| Oficinas Subregionales | 2 | | | | | | |
| Bodega de Mayoreo | 1 | | | | | | |
| Agencias de Compra | 1 | 2 | 3 | 2 | | | |
| Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas | | | | | | | |
| Dirección Forestal | | | | | | | |
| Dirección Regional | ++++X++++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | R.C |
| Oficina Subregional | | | 1 | | | | |
| Oficina Local | 1 | 1 | | | | | |
| Dirección de Vida Silvestre | | | | | | | |
| Director de Refugio | | | | 1 | | | |
| Oficina Local | 1 | 1 | 1 | | | | |
| Ministerio de Trabajo y Seguridad Social | | | | | | | |
| Inspección Laboral | ++++X++++ | +++++++ | | +++++++ | A | A | +++++++ |
| Instituto Mixto de Ayuda Social | | | | | | | |
| Subsede (*) | ++++X++++ | +++++++ | RCH | +++++++ | +++++++ | H | +++++++ |

continuación cuadro n° 21.

67

| INSTITUCIONES | CANTONES | | | | DISTRITOS | | |
|--|------------|---------|-------|------------|------------|-----------|---------------|
| | San Carlos | Guatuso | Upala | Los Chiles | Rio Cuarto | Sarapiquí | Peñas Blancas |
| ----- | | | | | | | |
| Ministerio de Gobernación | | | | | | | |
| Guardia de Asistencia Rural | | | | | | | |
| Dirección Regional | +++X+++ | +++++++ | RCH | +++++++ | +++++++ | +++++++ | SR |
| Delegación Cantonal | 1 | 1 | | 1 | | | |
| Delegación Distrital | | | | | 1 | 1 | |
| ----- | | | | | | | |
| Correos y Telégrafos | | | | | | | |
| Centro de Distribución | +++X+++ | +++++++ | RCH | +++++++ | +++++++ | A | +++++++ |
| Oficinas Terciarias | 14 | 1 | | 1 | 2 | | 1 |
| ----- | | | | | | | |
| Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad | | | | | | | |
| Dirección Regional | +++X+++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | SR |
| Dirección Subregional | 1 | | | | | | |
| ----- | | | | | | | |
| Migración y Extranjería | | | | | | | |
| Dirección Regional | +++X+++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| Puesto de Control | | | 1 | 1 | | | |
| ----- | | | | | | | |
| Guardia Civil | | | | | | | |
| Comandos | +++++++ | | +++++ | +++++++ | | | |
| ----- | | | | | | | |
| Dirección de Inteligencia y Seguridad | +++X+++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| ----- | | | | | | | |
| Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. | | | | | | | |
| Dirección General de Educación Física y Deportes | | | | | | | |
| Dirección Regional | +++X+++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | H | +++++++ |
| ----- | | | | | | | |
| Dirección General de Bibliotecas | | | | | | | |
| Dirección Regional | +++X+++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | H | +++++++ |
| Biblioteca Regional | 1 | | | | | | |
| Biblioteca Local | | | 1 | | | | |
| ----- | | | | | | | |
| Dirección General de Cultura | | | | | | | |
| Dirección Regional | +++X+++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| ----- | | | | | | | |
| Ministerio de Educación Pública | | | | | | | |
| Dirección Regional | +++X+++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| Subdirección Regional | | 1 | | | | | |
| Circuitos Escolares | 9 | 2 | 4 | 2 | | | |
| ----- | | | | | | | |
| Ministerio de Economía, Industria y Comercio | | | | | | | |
| Oficina Regional de Control de precios | +++X+++ | +++++++ | RCH | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| ----- | | | | | | | |

continuación cuadro nº 21

| INSTITUCIONES | CANTONES | | | | DISTRITOS | | |
|--|---|---------------------------------|------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------------------|
| | San Carlos | Guatuso | Upala | Los Chiles | Rio Cuarto | Sarapiquí | Peñas Blancas |
| Ministerio de Hacienda Dirección de Tributación Directa. Administración Tributaria de la Zona Norte | ++++X++++ | +++++++ | RCH | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica Dirección Regional | ++++X++++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| Instituto Nacional de Fomento Cooperativo Oficina Regional | ++++X++++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| Poder Judicial Tribunales de Justicia Juzgados Alcaldías Agencia fiscal Organismos de Investigación Judicial Delegación | ++++X++++ 1 1 1 ++++X++++ | +++++++ 1 +++++++ | RCH RCH | ++++X++++ 1 +++++++ | ++++X++++ +++++++ | H H | +++++++ +++++++ |
| Tribunal Supremo de Elecciones Registro Civil Oficina Regional | ++++X++++ | +++++++ | +++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| Patronato Nacional de la Infancia Delegación | ++++X++++ | +++++++ | RCH | +++++++ | +++++++ | +++++++ | +++++++ |
| Ministerio de Salud Dirección Regional Centro de Salud Puestos de Salud | ++++X++++ 1 26 | +++++++ 1 6 | RCH | +++++++ 1 7 | +++++++ 3 | H | SR |
| Caja Costarricense del Seguro Social Dirección Regional de Servicios Médicos Hospital Regional Hospital Periférico Clínicas Clínicas de atención periódica Sucursales de Servicios Administrativos | ++++X++++ 1 6 3 +++++++ | +++++++ 1 +++++++ | RCH | +++++++ 1 2 +++++++ | +++++++ +++++++ | +++++++ | SR |

| INSTITUCIONES | CANTONES | | | | DISTRITOS | | |
|---|------------|---------|-------|------------|------------|-----------|---------------|
| | San Carlos | Guatuso | Upala | Los Chiles | Río Cuarto | Sarapiquí | Peñas Blancas |
| Instituto Nacional de Seguros Agencia | +++X+++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ |
| Instituto Costarricense de Electricidad Agencia de Telecomunicaciones | +++X+++ | RCH | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ |
| Subcual de Energía Eléctrica | | 1 | RCH | 1 | | | |
| Ministerio de Obras Públicas y Transportes Oficina Zonal (*) | +++X+++ | | +++++ | | A | A | A |
| Departamento de Ingeniería de Tránsito | +++X+++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ |
| Departamento de Licencias | +++X+++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ |
| Delegación de Tránsito | +++X+++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ |
| Universidad Estatal a Distancia Centro Académico Universitario | +++++ | RCH | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ |
| Instituto Tecnológico de Costa Rica Sede Regional (1) | X | | | | | | |
| Banco Anglo Costarricense Subcual | +++X+++ | RCH | +++++ | | | | |
| Banco de Costa Rica Subcual | +++X+++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ |
| Agencia Urbana | 1 | | | | | | |
| Agencia Rural | 4 | 1 | | | | | |
| Banco Nacional de Costa Rica Subcual | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ |
| Agencia Rural | | 1 | 1 | 1 | | | |
| Caja Auxiliar | | | | | | 1 | |
| Banco Popular y de Desarrollo Comunal Subcual | +++X+++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ | +++++ |

FUENTE: Información suministrada por las instituciones con presencia en la Región Huetar Norte

R.CH= Se atiende desde la Región Chorotega

G = Se atiende desde Guanacaste

A = Se atiende desde Alajuela

H = Se atiende desde Heredia

S.R = Se atiende desde San Ramón

R.C.= Se atiende desde la Región Central

* = Depende de la Dirección Regional de Alajuela

+++ = Cobertura

(1) = Su cobertura es nacional

X = Dirección Regional

| Organizaciones | Cantones | | | | Municipios | | | Total |
|--|----------|------------|------------|-------|---------------|-----------|------------|-------|
| | Guatuzo | Los Iniles | San Carlos | Uxmal | Péñas Blancas | Sarapiquí | Río Cuarto | |
| Juntas de Educación | 82 | 120 | 140 | 190 | 24 | 10 | 26 | 800 |
| Asociaciones de Desarrollo | 15 | 13 | 62 | 42 | 7 | 1 | 6 | 146 |
| Sindicatos de Trabajadores y Productores | 5 | 8 | 24 | 7 | 3 | | 2 | 49 |
| Comités de Salud | 4 | 2 | 19 | | 1 | | 2 | 28 |
| Grupos Juveniles | 1 | 1 | 11 | | | | | 23 |
| Asociaciones de Mujeres | 2 | 2 | 7 | 3 | 1 | | | 15 |
| Clubes de Servicio | | 2 | 17 | | | | | 19 |
| Asociaciones solidaristas | | | 9 | | | | | 9 |
| Comités de Deportes | 1 | 1 | 14 | 1 | | | | 17 |
| Asociaciones Culturales | 1 | 1 | 2 | 1 | | | | 5 |
| Conservacionistas | | | 2 | | | | | 2 |
| Asociaciones de Productores Agrícolas | 3 | 1 | 12 | 8 | | | 1 | 25 |
| Cooperativas | 1 | 3 | 17 | 1 | | 1 | 1 | 25 |
| Cámaras | 1 | 1 | 4 | | 1 | | | 7 |
| Organismos Gubernamentales | | | 2 | | | | | 2 |
| Total Absoluto | 116 | 153 | 364 | 224 | 37 | 12 | 39 | 1,172 |
| Total Relativo | 10% | 13% | 31% | 20% | 3% | 1% | 3% | 100% |

FUENTE: Elaboración propia en base a inventario de organizaciones realizado por la Dirección Regional, MIDEPLAN 1994.

CUADRO Nº 23
PRESUPUESTO ORDINARIO POR PROGRAMA PARA EJERCICIO ECONOMICO
DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION HUETAR NORTE,
PARA EL AÑO 1994

| MUNICIPALIDAD | PROGRAMA I | PROGRAMA II | PROGRAMA III | TOTAL |
|-------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| Guatuso | ∅ 5.277.122.00 | ∅ 3.803.598.00 | ∅ 269.280.00 | ∅ 9.350.000.00 |
| Los Chiles | ∅ 8.744.675.82 | ∅ 7.985.823.18 | ∅ 1.003.655.00 | ∅ 17.734.154.00 |
| San Carlos | ∅ 73.647.148.84 | ∅ 71.726.775.16 | ∅ 26.259.076.00 | ∅ 171.633.000.00 |
| Upala | ∅ 17.315.966.79 | ∅ 22.905.521.71 | ∅ 6.478.511.50 | ∅ 46.700.000.00 |
| Total Absoluto | ∅ 104.984.913.45 | ∅ 106.421.718.05 | ∅ 34.010.522.50 | ∅ 245.417.154.00 |
| Total Relativo | 42.77% | 43.36% | 13.85% | 100% |

FUENTE: Presupuestos ordinarios de las Municipalidades de Guatuso, Los Chiles
San Carlos y Upala

PROGRAMA I

Dirección y Administración General.

Incluye pago de salarios, cargas sociales, dietas de los regidores municipales,
compra de materiales y equipo para operar, pago de agua, electricidad
alquiler de local.

PROGRAMA II

Servicios Comunes

Son los servicios que presta la Municipalidad a las comunidades, tales como
recolección de basura, mantenimiento de caminos vecinales, ayudas a obras comunales

PROGRAMA III

Inversiones

Contempla los recursos que destina la Municipalidad para invertir en programas o
proyectos de desarrollo.

CUADRO Nº 24
PRESUPUESTO ORDINARIO DE LAS
MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN HUETAR NORTE
1994

| MUNICIPALIDAD | PRESUPUESTO | PORCENTAJE RELATIVO |
|---------------|------------------|---------------------|
| Guatuso | ¢ 9.350.000.00 | 3% |
| Los Chiles | ¢ 17.734.154.00 | 8% |
| San Carlos | ¢ 171.633.000.00 | 69% |
| Upala | ¢ 46.700.000.00 | 20% |
| TOTAL | ¢ 245.417.154.00 | 100% |

FUENTE: Presupuestos ordinarios de las Municipalidades de Guatuso, Los Chiles, San Carlos y Upala.

CUADRO Nº 25
 TOTAL DE TRABAJADORES. ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS
 DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION HUETAR NORTE
 1994

| MUNICIPALIDAD | ADMINISTRATIVOS | | OPERATIVOS | | TOTAL | |
|---------------|-----------------|------|------------|------|-------|------|
| | Abs. | Rel. | Abs. | Rel. | Abs. | Rel. |
| Guatuso | 6 | 46% | 7 | 54% | 13 | 7% |
| Los Chiles | 8 | 73% | 3 | 27% | 11 | 6% |
| San Carlos | 55 | 44% | 69 | 56% | 124 | 70% |
| Upala | 12 | 40% | 18 | 60% | 30 | 17% |
| TOTAL | 81 | | 97 | | 178 | |

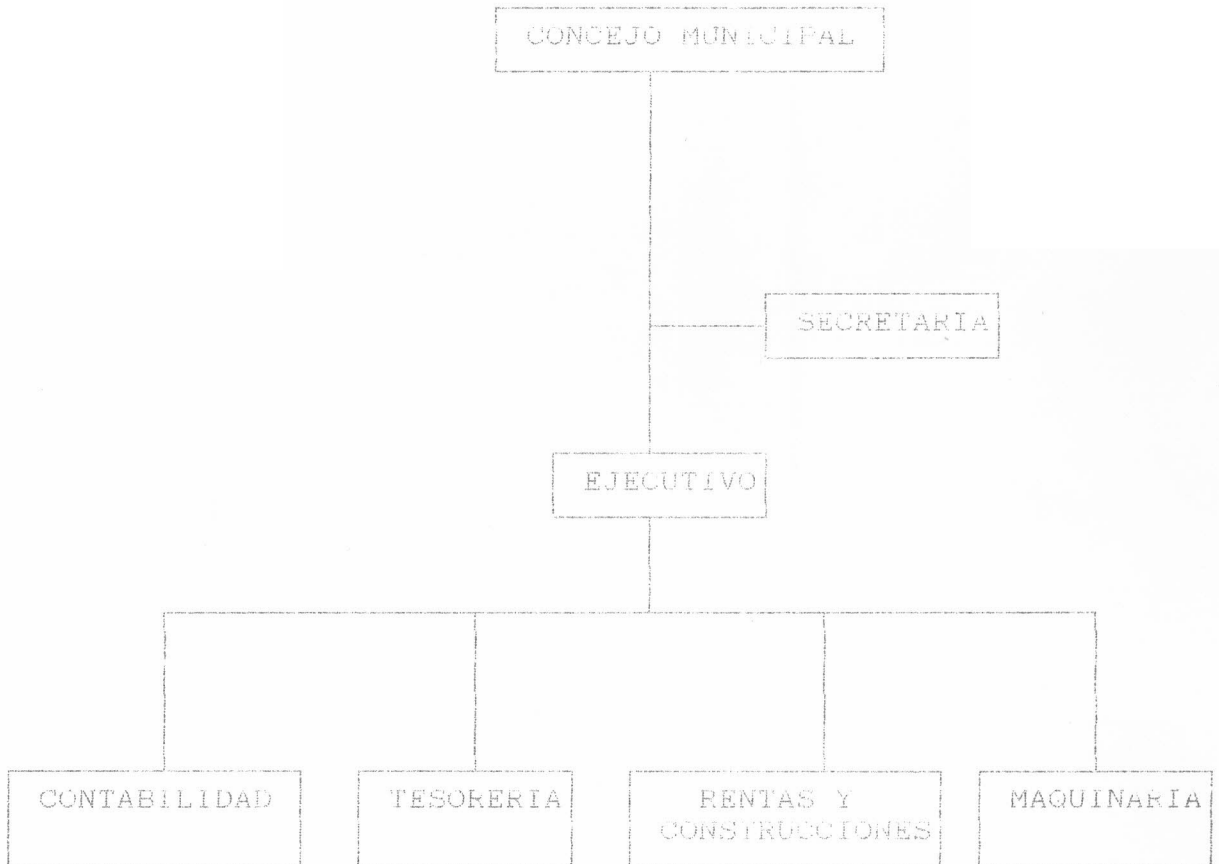
FUENTE: Información suministrada por las Municipalidades de Guatuso, Los Chiles, San Carlos y Upala.

CUADRO N° 26
SERVICIOS QUE PRESTAN LAS MUNICIPALIDADES
DE LA REGIÓN HUAYAR NORTE
1994.

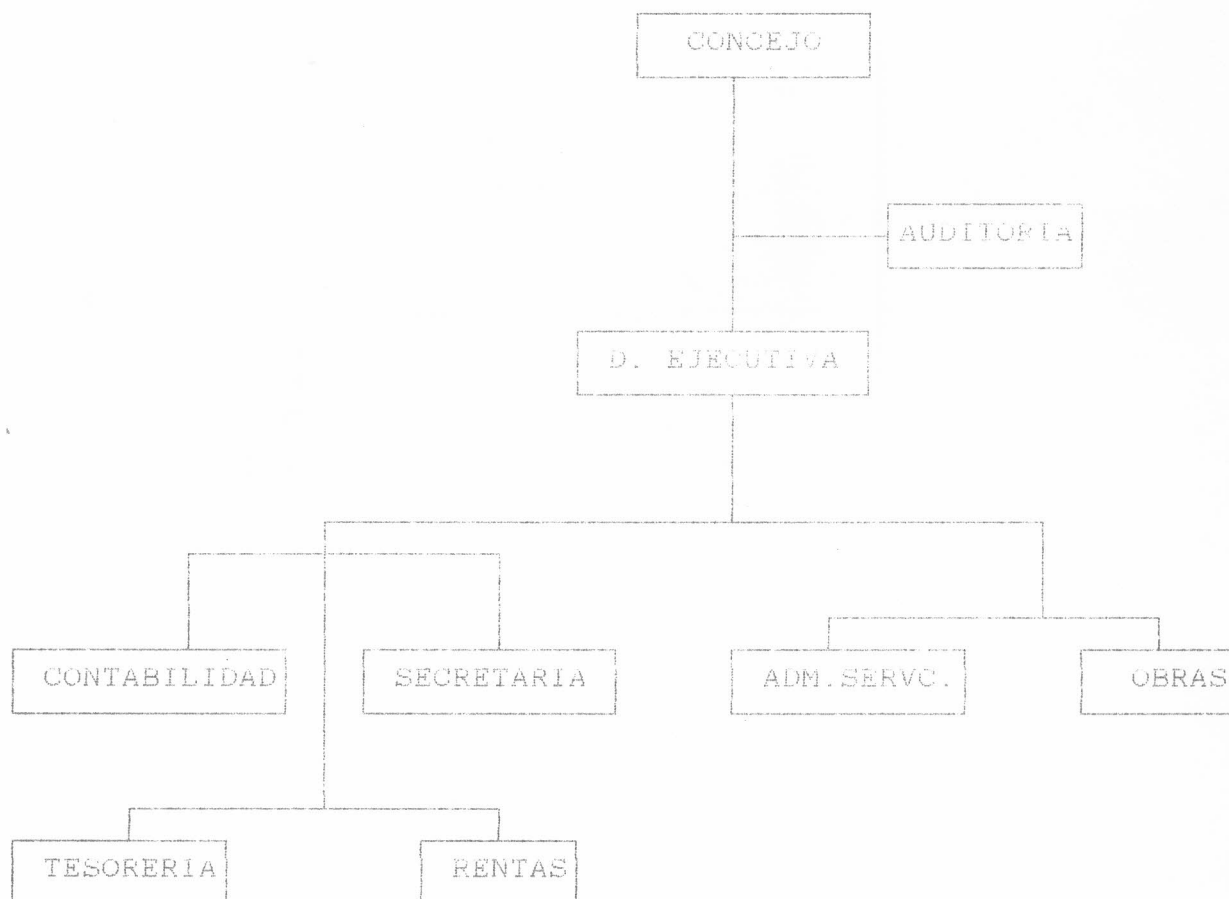
| SERVICIOS | GUATUSO | LOS CHILES | SAN CARLOS | UPALA |
|---|---------|------------|------------|-------|
| Acueducto | | | X | X |
| Alquiler de Maquinaria | X | | | |
| Biblioteca | | | | X |
| Cementerio | | X | X | |
| Certificados del Registro de la Propiedad | X | | X | X |
| Limpieza de Vías Públicas | X | X | X | X |
| Mantenimiento de Caminos Vecinales | X | X | X | X |
| Matadero | | | | X |
| Mercado | | X | X | X |
| Recolección de Basura | X | X | X | X |
| Tratamiento de Basura | X | | X | |
| Terminal de Autobuses | | X | | |
| Venta de materiales (piedra, arena) | X | | | |
| Zona Portuaria | | X | | |

FUENTE: Información suministrada por las Municipalidades de Guatuso, Los Chiles, San Carlos y Upala.

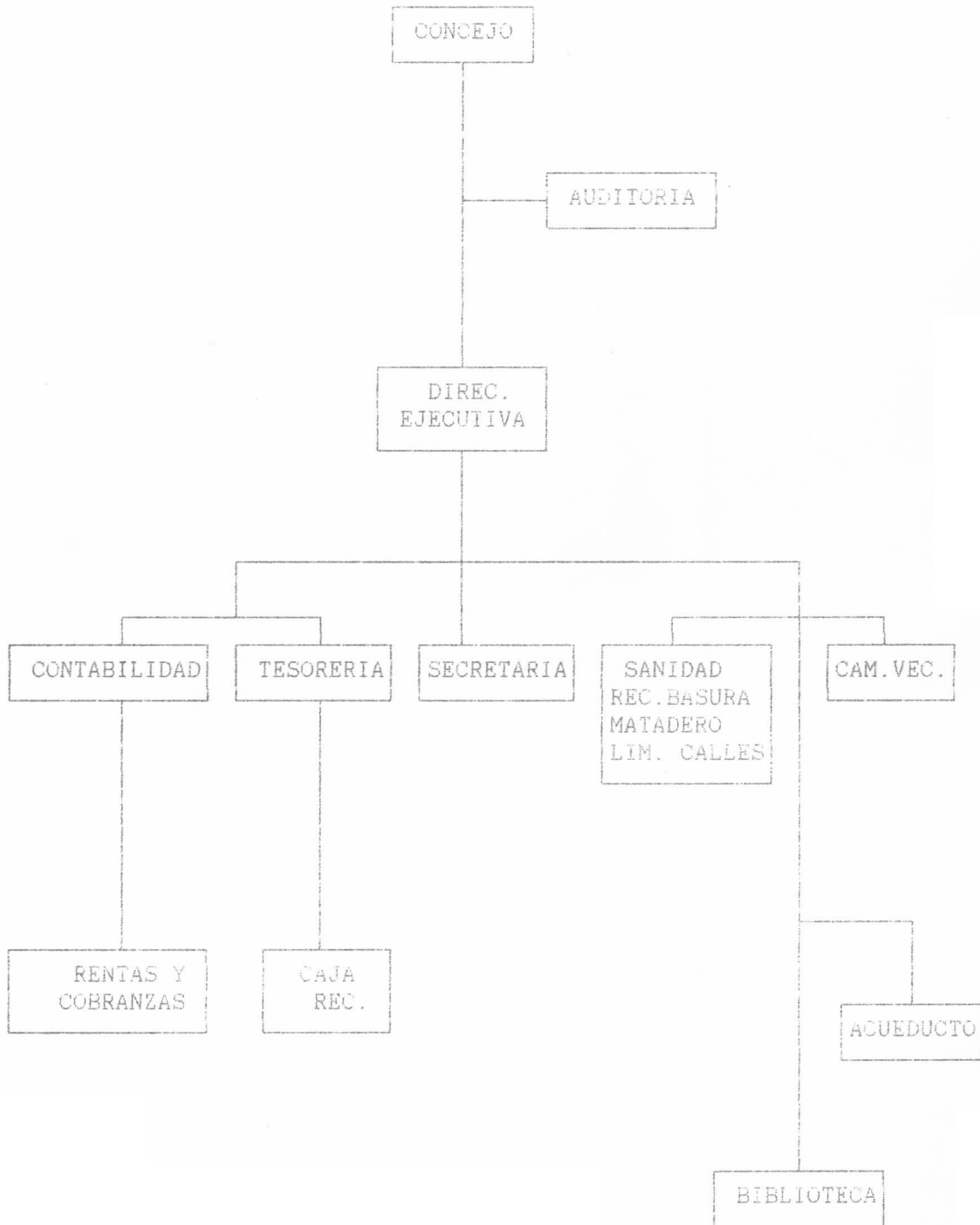
ORGANIGRAMA N° 1
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
ORGANIGRAMA FUNCIONAL



ORGANIGRAMA Nº 2
MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
ORGANIGRAMA FUNCIONAL



ORGANIGRAMA Nº 3
MUNICIPALIDAD DE UPALA
ORGANIGRAMA FUNCIONAL



ORGANIGRAMA N° 4
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
ORGANIGRAMA FUNCIONAL

CONCEJO
MUNICIPAL

78

AUDITORIA
INTERNA

DIRECCION
EJECUTIVA

ASESORIA
LEGAL

PROCESAMIENTO
ELECTRONICO
DATOS

DIRECCION
ADMINISTRATIVA

DIRECCION
INGENIERIA

DIRECCION
FINANCIERA

CURSOS
MANOS

SECRETARIA

PLANTEL

OBRAS Y
SERVICIOS

INSTALACIONES

CONTABILIDAD Y
PRESUPUESTO

TESORERIA

VEEDURIA

SERVICIOS
GENERALES

TALLER
MECANICO

PROD.
MATERIAL

ACUEDUCTOS

RECOLEC.
BASURA

ESTADIO

CEMENTERIO

CENSO Y
CATASTRO

CAJA RECAUD.
Y CONFECCION
RECIBOS

INSPECCION

BODEGA
MATERIALES

ASER. DE VIAS

CURION Y
CARGO

PATENTES

RENTAS Y
COBRANZAS

RELLENO
SANITARIO

CENTRO
COMERCIAL

ORNATO

CAMINOS

